CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"

ACTA N°:094

LUGAR: SESIÓN VIRTUAL.

FECHA: 04 de junio de 2020

HORA: 10AM

PERIODO DE SESIONES: Ordinarias x

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO

Presidente

H.C NELSON MANTILLA BLANCO

Primer Vicepresidente

H.C FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA

Segundo Vicepresidente

HENRY LOPEZ BELTRAN

Secretario General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO
ASISTENTES A LA PLENARIA

1. MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURÁN
2. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
3. JAVIER AYALA MORENO
4. LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALEZ
5. CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO
6. JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ
7. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
8. FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ GAMBOA
9. ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES
10. WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES
11. LEONARDO MANCILLA ÁVILA
12. NELSON MANTILLA BLANCO
13. SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA
14. ÉDISON FABIÁN OVIEDO PINZÓN
15. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS
16. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
17. JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO
18. CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR
19. ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO

SECRETARIO: Muy buenos días; honorables concejales, doctora Leonor, concejales del concejo, y las personas que nos siguen; procederé hacer el llamado a lista para verificar el quórum el día de hoy. Honorables concejales: Marina de Jesús Arévalo Durán, Luis Eduardo Ávila Castelblanco, Javier Ayala Moreno. **Presenté** señor secretario y Buenos días para todos. Luisa Fernanda Ballesteros, Carlos Andrés Barajas Herreño, Jaime Andrés Beltrán Martínez, **presente** señor secretario.

INTERVENCIÓN: HC. Luisa Ballesteros. Señor secretario para reportar mi presencia en la plenaria, por favor, gracias.

SECRETARIO: recibido honorable concejala. Luis Fernando Castañeda Pradilla. Buen día secretario.

Compañeros, doctora Ana Leonor y secretario para usted un saludo. **Presente.**

SECRETARIO: muchas gracias. Luis Eduardo Ávila Castelblanco. Muy buenos días para todos. Secretario, honorables concejales, doctora Ana Leonor. **Presenté** señor secretario.
Francisco Javier González Gamboa. Robín Anderson Hernández Reyes. Wilson Danovis Lozano Jaimes. **Presenté** señor secretario.
Leonardo mancilla Ávila. Muy buenos días para todos los presentes, compañeros, doctora Ana Leonor Rueda, un saludo especial a todas las personas que están pendientes de las transmisiones del consejo, **presente** señor secretario. Recibido honorable concejal y revisar el sonido que no se le escucha muy bien, se le escucha interrumpido y cortado. Nelson Mantilla blanco. **Presenté** señor secretario.

INTERVENCIÓN: HC. Robín Hernández. Secretario para reportar mi presencia en la plenaria.

SECRETARIO: recibido honorable concejal robín Anderson Hernández Reyes.

INTERVENCIÓN: HC. Francisco González. Señor secretario, **presente.**

SECRETARIO: recibido honorable concejal Francisco Javier González Gamboa. Silvia Adriana Moreno Rueda. **Presenté** señor secretario. Edison Fabián Oviedo Pinzón, **presenté** señor secretario. Carlos Felipe Parra rojas. **Presenté.** Tito Alberto Rangel Arias. Jorge Humberto Rangel Buitrago. Muy buenos días para todos, **presente** secretario. Cristian Andrés Reyes Aguilar, **presenté** señor secretario, feliz día para todos. Antonio Vicente Sanabria cansino. Buenos días para todos. **Presente** secretario. Señor presidente han respondido a lista 16 honorables concejales por lo tanto hay quórum decisorio.

PRESIDENTE: Gracias secretario. Continuamos, vamos a leer el orden del día.

SECRETARIO: orden del día:
Primero: llamado a lista y verificación del quórum.
Segundo: lectura discusión y aprobación del orden del día
Tercero: himno de la ciudad de Bucaramanga

Cuarto: lectura y aprobación de actas, 019, 020, 024, 025, 026, 039, 043,046 y 047 del 2020.
Quinto: presentación del informe de gestión de la secretaría de educación vigencia 2020 a cargo de la doctora Ana Leonor Rueda Vivas.
Sexto: lectura de documentos y Comunicaciones
Séptimo: proposiciones y varios.
Bucaramanga jueves 14 de junio del 2020. Hora 10 de la mañana. PRESIDENTE; JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO. PRIMER VICEPRESIDENTE; NELSON MANTILLA BLANCO. SEGUNDO VICEPRESIDENTE FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ. SECRETARIO GENERAL; HENRY LÓPEZ BELTRÁN. Ha sido leído el orden del día para la efectiva discusión y aprobación señor presidente.

PRESIDENTE: honorables concejales aprueban el orden del día.

SECRETARIO: ha sido aprobado el orden del día Señor Presidente.

PRESIDENTE: continuamos con el orden del día

SECRETARIO: **Tercero;** himno de la ciudad de Bucaramanga. Suena el himno de Bucaramanga.

PRESIDENTE: secretario continuamos con el orden del día.

SECRETARIO: sí señor. **Cuarto:** lectura y aprobación de actas. Entonces se encuentran las actas 019, 020, 024,025, 026, 039, 043,046 y 047.para la respectiva aprobación señor presidente.

PRESIDENTE: señores concejales aprueban las actas que anteriormente mencionaron
secretario: han sido aprobadas señor presidente por los honorables concejales las actas 019, 020, 024, 025,026,039,043,046,y 047. Del 2020.

PRESIDENTE: Gracias secretario registramos la presencia del HC. TITO RANGEL.

SECRETARIO: Sí señor presidente entonces se registró la llegada del honorable concejal.

PRESIDENTE: continuamos con el orden del día.

INTERVENCIÓN HC. Tito Rangel. Buenos días Presidente buenos días secretario, para reportar mi llegada.

SECRETARIO: sí señor concejal. **Quinto;** presentación del informe de Secretaría de Educación vigencia 2020 a cargo de la doctora Ana Leonor Rueda.

INTERVENCIÓN: DOCTORA ANA LEONOR RUEDA. Muy buenos días señor presidente, honorables concejales, voy a compartir una presentación con la cual voy a guiar este informe de gestión. Voy a leer para que me permita el ingeniero de sistemas compartir la presentación.

SECRETARIO: Sí señora doctora, para registrar la presencia de la honorable concejal MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURÁN.

INTERVENCIÓN: DOCTORA ANA LEONOR RUEDA. Bueno, Entonces procedo a entregar este informe de gestión, saludarlos a todos ustedes, debo pues mencionar que voy a entregar el informe de gestión de lo que ha sido el primer trimestre entre, enero 1 a marzo 31 de 2020.Dónde estábamos terminando la decisión del plan de desarrollo del gobierno anterior. Entonces esta presentación pues tiene esa particularidad. En cuanto a la ejecución presupuestal de la secretaría de educación a mi cargo, tenemos un presupuesto programado para el 2020 de $ 314.000.000.000 de los cuales a 31 de marzo teníamos registrado un presupuesto ejecutado de $ 79.369.000.000. Es decir un porcentaje de ejecución del 25% y unos recursos gestionados que corresponden a los recursos para todo lo que es el fondo de becas de educación superior en el marco Del programa de universidad del pueblo de $ 1.058.000.000. En primer lugar sobre la cobertura educativa, pues Este también es un tema bastante relevante por la situación que estamos atravesando en medio de la pandemia y la educación en casa. Bucaramanga ha venido incrementando, Este es un tema muy importante, la matrícula en el sector oficial. Al corte 31 de marzo teníamos 77.984 estudiantes en la matrícula Oficial y 29.635 en la matrícula privada. Bucaramanga tiene 107.319 estudiantes, estos datos no han variado significativamente estamos llegando a un techo de 78,000 estudiantes. Sin embargo cuando comparamos en la fecha del 2019 a ésta vigencia ahí hay un 3.5% de aumento en la matrícula oficial y un decrecimiento en la matrícula privada del 7.43%. La situación de la matrícula, pues yo les puedo contar y aquí está la presentación que de estos alumnos 6.008 corresponden al a nivel de transición en los 47

establecimientos educativos oficiales. 32.391 están en los grados de primero a quinto primaria 27.307 en secundaria es decir del grado sexto grado noveno. 9486 estudiantes están matriculados en la educación media, grado decimo y once. Tenemos 335 Estudiantes que están en el ciclo complementario de la Escuela Normal Superior. 82 en aceleración del aprendizaje que se dirige de manera particular a niños, que requieren acelerar su aprendizaje por temas de estar en trabajo infantil y 2.375 estudiantes en metodologías flexibles. También este cuadro que les Traigo Es para mostrarles Cómo se ha ido incrementando en la matrícula del preescolar 5.74%, Básica primaria el 2.14% tenemos más estudiantes que en el 2019. Básica secundaria 4.26%, de incremento, en la media logramos Ya este año tener 9486 Estudiantes de los cuales cerca de 4500 están en el grado 11. Formación complementaria hay un Decreso o desaceleración. Tenemos menos estudiantes a esta fecha y en metodologías flexibles hay también un detrimento para tener 77.984 estudiantes. En la relación Urbano- rural la matrícula de Bucaramanga 97.94%De estudiantes está en las sedes educativas urbanas y 1604 que corresponde al 2.06% los tenemos en matrículas en las sedes educativas que están ubicadas en los 3 corregimientos. Muy importante pues mencionar que los cupos en los grados transición han aumentado significativamente comparados con las vigencias anteriores. en la matrícula privada por niveles lo que ustedes pueden observar en la presente diapositiva es Qué ha habido una disminución de los niños matriculados en el sector privado de la ciudad, recuerden que estamos hablando del primer trimestre es posible qué va haber una presión muy fuerte seguramente con temas de la educación en casa y de la pandemia al sector oficial en el país, Así que tendremos que tomar ciertas decisiones y básicamente pues disminuye en un 7.46% la matrícula privada si ustedes observan ése ha sido un comportamiento en los últimos 5 años. Pasó un tema muy importante y muy relevante para la ciudadanía y para ustedes en su control político. es el tema de educación superior nosotros en este momento el ingeniero Juan Carlos Cárdenas a honrado y cumplido la palabra en el sentido de Brindar, sostener el mantenimiento de los estudiantes de educación superior becados y que vienen en su proceso formativo. Tenemos 14 convenios con instituciones de educación superior, todos estos en el marco de la Universidad del pueblo es importante mencionarles a ustedes, qué el programa la

política pública de la Universidad del pueblo que lo pretende es abrir oportunidades a jóvenes con muy buenos resultados académicos y que sean población vulnerable con dificultades de acceso por temas económicos. Se sigue cumpliendo. Tenemos 14 convenios con las universidades con las instituciones de educación superior, siendo el convenio más significativo el que tenemos con las unidades tecnológicas de Santander. Cuando se han abierto las ofertas públicas a los ciudadanos, la gran tendencia de ellos es escoger a las unidades tecnológicas de Santander y por eso hoy en día tenemos 326 estudiantes Allí matriculados. En total como les dije tenemos 14 convenios con 13 instituciones de educación superior; porque con la UIS tenemos dos convenios: uno para la educación presencial, otro para el instituto IPREM que tiene educación semi presencial y la Inversión ha sido de $ 3.094.000.000 De los cuales el municipio ha aportado $ 2.938.000.000 Para 932 estudiantes y 1058 Que les mencionaba han sido aporte gestionados con las instituciones de educación superior. Esto a la fecha pues es una inversión de lo que tenemos en el rubro equivalente al 66% de lo que tenemos programado. Ya está asegurado que estos 932 estudiantes que iniciaron en el mes de febrero, tienen ya pago y reconocido su matrícula para el segundo semestre. Eso ya ha sido contemplado por la administración y por las instituciones de educación superior. En el nuevo plan de desarrollo que ustedes aprobaron recientemente, Bucaramanga ciudad de oportunidades, se tienen digamos una líneas de apoyo y fomento de la educación superior muy importante que estaremos atendiendo desde la administración para cumplir esas metas y obviamente poder brindar más oportunidades a los egresados de los colegios públicos de la ciudad y que complementan otras iniciativas de orden nacional en la cual también hay una gran presencia de estudiantes de colegios oficiales de los estratos 1 y 2, cómo es el programa de generaciones que atiende el Ministerio de Educación nacional Y que también está hoy en día muy focalizado a las instituciones de educación superior públicas. Hemos logrado en la presente administración, brindar los servicios, digamos que servicios que apuntan a la estrategias de permanencia de la secretaría como son el transporte escolar desde el primer día de clases. Este es un contrato de un valor de ejecución por 58 días del calendario escolar de la vigencia 2020 que se adjudicado con vigencias futuras del año 2018 previa

aprobación del Concejo Municipal en ese momento pues en un proceso bastante interesante Que se surtió. Y tenemos hoy en día y es importante mencionarles a ustedes en esta estrategia de permanencia 2684 estudiantes de los cuales 1696 estudiantes son transportados Entre los corregimientos en el sector rural o provienen del sector rural a sedes educativas urbanas, aquí en esta parte distribuidos en 28 rutas y tenemos dos particularidades; 988 estudiantes son transportados en el sector urbano. de ellos casi 800 son estudiantes de la sede educativa Villas de San Ignacio, Esta sede educativa no pudo ser rehabilitada por un problema de falla geológica que realmente no permite que las inversiones, por más inversiones que hagamos y se estabilice su infraestructura y esto cerca de 800 estudiantes hoy en día se transportan A 3 sedes educativas, el bachillerato al colegio Santander en la jornada de la tarde, y toda la jornada de la primaria está en dos sedes del club Unión, en olas y en otras de las sedes en el sector de San Rafael. Y estás pues son 5 Rutas para un total de 33 rutas que se están ejecutando en la presente vigencia para cumplir con estos servicios que es una estrategia de permanencia escolar qué se le brinda a los estudiantes que están ubicados en zonas de difícil acceso. Eso es muy importante, no es un programa que se pueda abrir a otros sectores. Así está establecido por las directrices del Ministerio de Educación nacional. les mencionaba que tenemos estudiantes en los modelos educativos flexibles, esto es una oferta muy importante para la secretaría de educación, porque brinda inclusión a poblaciones por ejemplo que estén en trabajo infantil, a poblaciones que estén en procesos en el sector rural, aquí tenemos aceleración del aprendizaje, escuela nueva que está orientada a las aulas multigrado que están en el sector rural, post primaria también en el sector rural, media rural y el modelo PENSAR qué está dirigido y organizado para atender a los adolescentes del sistema de responsabilidad penal, tanto en la preespecialidad, en el centro de retención del menor, donde tenemos una una sede digamos se convirtió por resolución administrativa, Allí se atiende como una sede educativa facilitando los maestros de la institución educativa Andrés Páez de Sotomayor que se tiene como sede B y también en tres instituciones educativas De la ciudad para permitir que una vez salgan a sus medidas en casa, sigan en el proceso educativo con derecho a la

educación. También tenemos los modelos educativos flexibles para jóvenes y adultos, Muy importante que ustedes lo conozcan. Tenemos cerca de 16 instituciones sedes educativas donde funcionan Este programa, en el horario de la jornada de la tarde de la noche una tercera jornada, también los sábados y los fines de semana. Allí tenemos los CLEI que son 2.249 adultos jóvenes que se están preparando y el modelo CAFAM. Ya que estamos hablando de inclusión el tema de la inclusión el tema de la con discapacidad es un mandato constitucional, el gobierno nacional ha suscrito convenios internacionales eso se aterriza digamos a cada institución educativa. Bucaramanga este año tiene 1923 estudiantes que han sido identificados como población con discapacidad y/o talentos excepcionales estos 1923 estudiantes están matriculados en las 47 instituciones educativas oficiales, Nuestro trabajo es lograr que accedan a los cupos en lo posible y se matriculen en las instituciones educativas más cercanas a su residencia. y una acción digamos positiva que se ha realizado en la secretaría de educación es que cuando se hace la oferta de cupos, los primeros que debemos asignar es a la población con discapacidad previa comprobación de su condición y de su situación. logramos este año pues tener contratado servicios de apoyo pedagógico, muy importante el tema de población sorda, Bucaramanga tiene dos instituciones Que son Camacho Carreño y Escuela Normal donde se brinda el programa de inclusión con cuatro modelos lingüísticos, 8 Intérpretes de lenguas y señas Y un intérprete que coordine la Escuela Normal y una ola de tecnología que se denomina conectando sentidos, se han hecho los contratos de prestación de servicios con una inversión de 98 millones de pesos. Es muy importante no suspender este tipo de atenciones para que se brinde continuidad en el derecho a la educación de la población sorda qué si requiere estar agrupada para poder aprender ese lenguaje de señas y se lleve un proceso formativo acorde a las necesidades educativas que requieren. y logramos pues tener desde el primer día de clase el contrato de prestación de servicios de apoyo pedagógico, tenemos allí una atención prevista de 78 días del calendario académico y logramos sostener 28 profesionales en las diferentes áreas entre licenciados en educación con énfasis en educación especial, música, humanidades, lengua castellana, en educación preescolar, en educación básica en pedagogía infantil, este contrato permite que los maestros que atienden a la población

con discapacidad en las sedes educativas de la ciudad, pues puedan tener unos referentes y puedan organizar lo que se denominan los planes individuales de ajuste razonables con que se atiende a cada uno de estos estudiantes, tan importantes para la Secretaría de Educación y las instituciones educativas de la ciudad. dentro de las estrategias para el incremento de de la cobertura, Bucaramanga cuenta y ustedes me lo van a seguir seguramente escuchando en las presentaciones que tenga Que realizar en el consejo, nosotros tenemos dos concesiones educativas estas concesiones fueron adjudicadas en vigencias anteriores, está la institución educativa café Madrid, que la tiene en este momento la concesión; la organización minuto de Dios experta en temas educativos y está la institución educativa los Colorados, ellos han venido aumentando el número de estudiante dentro de su capacidad de infraestructura actual, para un total de 3005 estudiantes atendidos mediante esta modalidad de Concesión del servicio educativo. y Bucaramanga tiene 5 contratos con instituciones educativas con Concesiones religiosas, esta FE Y ALEGRÍA con la institución educativa claveriano Ubicada en este sector de la ciudad. Hemos logrado Un aumento de cobertura de estudiantes allí en este sector de la ciudad, la institución educativa Gabriela Mistral que administran las religiosas. Allí atendemos solo a niñas, tenemos 1440 Estudiantes allí, San José de La Salle atendida por la comunidad lasallista con 1339 estudiantes, la, institución Rafael García herreros también ubicada en el norte de la ciudad con 1451 estudiantes y la institución educativa tecnológica salesiano con 2506 estudiantes Y hoy en esta administración de servicio educativo tenemos 7007 estudiantes matriculados. Es importante que De la matrícula oficial El 12.84% ser atendido con la modalidad de concesiones, y de atención de contratos por concesiones religiosas Y tenemos 10,002 estudiantes y una ejecución presupuestal de $ 13.874.000.000. Los contratos con las concesiones fueron firmados de manera oportuna. el PAE es un programa muy reconocido con dos líneas que son muy importantes que es la atención para el PAE regular para estudiantes que están en jornada de la mañana o en jornada de la tarde y el PAE que forma parte digamos de la oferta de la jornada única que adelantan Ministerio de la secretaría de educación. Bucaramanga es importante recordarles a ustedes cuenta con dos operadores; tenemos dividida la ciudad en dos grupos el grupo 1 y el grupo 2 para

tener un equilibrio digamos en la distribución del servicio y desde el primer día de inicio del calendario escolar estamos atendiendo el programa el PAE regular y jornada única. Esta es una inversión muy importante para la ciudad, muy importante para las finanzas del municipio porque realmente la nación cofinancia el programa las raciones de jornada única y estamos en este momento solicitando que nos apoyen financiando el PAE regular Qué es para niños que están en la jornada de la mañana o en la jornada de la tarde, A 31 de marzo teníamos el contrato tenía un alcance de 73 días del calendario escolar, con unas inversiones en el grupo 1 con $ 4498.000.000 en el grupo 2, $ 4408.000.000. Ustedes también están enterados que la interventoria administrativa técnica legal y financiera la hace la universidad industrial de Santander. para eso tenemos un contrato interadministrativo con una ejecución de $ 362.605.000.000.Bucaramanga Ha estado atendiendo el PAE de manera continua en el momento en que se modificó el calendario escolar y posteriormente cuando las estrategias se convierte para el PAE en emergencia, Bucaramanga Sigue atendiendo entregándole las raciones personalizadas a cerca 33.879 estudiantes y se ha hecho la adición como lo hemos anunciado, sea hecho la adición del contrato para estar atendiéndolos hasta el último día de clases, el calendario escolar va Hasta el 6 de diciembre, Sin embargo digamos atención en clase va a estar en aula hasta el 30 de noviembre, ya en un momento pues les explicaré Cuáles son las medidas las que se van a tomar ahora con el tema de la alternancia de regresó con alternancia, entonces en concreto el PAE regular, se Sigue atendiendo a 33.879 estudiantes de la ciudad Y así vamos a tener la atención asegurada para el resto del año escolar, aun en educación en casa y en regreso con alternancia así les estoy indicando como están distribuidos los titulares De derecho, tenemos un equipo compuesto por dos nutricionistas una profesional en temas administrativos y financieros, una ingeniera de alimentos, que se contratan por $ 67.500.000. Y pues habíamos entregado más 1.484.000 raciones durante los 45 días calendario con un promedio de 32.994 raciones diarios, con una ejecución de $ 9.337.000.000. Una ejecución del 35% del presupuesto programado para La vigencia. Continuando con el informe correspondiente a educación, También tenemos un foco importante en temas de inclusión, la atención a las etnias y a la población afro

descendiente. En el momento de la matrícula pues se les pregunta a las personas y ellos indican si tienen alguna condición de etnia o afro descendiente. Para 2020 tenemos 283 estudiantes que se identificaron pertenecientes a algún tipo de etnias, siendo las negritudes la que tiene la mayor representatividad en estos grupos, 58.30% el 20.14 se identifican como Población GUAYU perdón el 4.59% como población GUAYU y el 20.14% como población afro descendiente, Estas son las categorías que nos da el sistema integrado de matriculas. Población víctima Que es otro digamos otro foco importante en temas de educación, tenemos a 2020, 28 desvinculados de grupos armados, La institución educativa comuneros tiene una resolución donde incorpora una metodología, un modelo pedagógico para personal desvinculado a grupos armados en programas CLEI. En situación de desplazamiento tenemos 4496 estudiantes. Hijos de adultos desmovilizados, un tema que merece especial atención 79, víctimas de minas 40 y Víctimas de actos terroristas hay uno, una persona que es identifica matriculada en la ciudad. También que tienen, que nos indican que han sufrido delitos contra la libertad de integridad sexual dentro del marco del conflicto armado 4, desaparición forzada 8, desplazamiento forzado 63, homicidio 1, secuestro 1, y otros 56. Para un total de 4.777 estudiantes caracterizados como población víctima. Hay una disminución casi cercana al 5% si nos comparamos con el año 2019. la Secretaría de Educación, tiene a cargo el programa municipal de ludoteca, tenemos 4 ludotecas que al primer semestre habían atendido 5058 usuarios, ustedes tuvieron la oportunidad en el encuentro que tuvimos en el centro vida Kennedy, conocer la ludoteca que atiende allí en ese centro a los niños y a la población adulta mayor, a la fecha teníamos 59 talleres, 56 visitas institucionales y ofertas libres, la ludoteca de la estación café Madrid para un total de 1132 asistentes, está incluida Kennedy con 1746 asistentes, centro cultural del oriente 898 asistentes, esta había iniciado en el mes de marzo sus actividades y la ludoteca La Ceiba qué está ubicada en el sector de las Américas 1282 asistentes con cargo a la secretaría de educación actividades lúdicas y pedagógicas todo dentro del marco de atención a la primera infancia con un valor de 70 millones de pesos de inversión. Cómo estamos en temas de personal de planta y personal docente y personal administrativo en la secretaría de educación. Allí es donde tenemos la mayor inversión

de recursos, recursos que vienen del sistema general de participaciones, con una ejecución presupuestal de $ 46,020.000.000 de pesos Tenemos una planta nombrada de 2.842 funcionarios; de los cuales 2642 son nuestros maestros que están en propiedad en periodo de prueba o provisionales, tenemos 38 orientadores escolares es una necesidad latente de las instituciones educativas del municipio. yo quiero contarles que hemos hecho solicitudes al Ministerio de Educación nacional, las hemos reiterado porque para atender 78000 estudiantes, 38 orientadores pues no es suficiente, sin embargo con los que estamos trabajando en este momento tenemos 162 directivos docentes entre rectores coordinadores, directores rurales, las directoras de núcleo y así mismo tenemos una planta de personal administrativo, 274 funcionarios que son 29 administrativos, que prestan sus servicios en secretaría educación de Bucaramanga con cargo a los recursos del SGP, y 245 administrativos que cubren los requerimientos en las sedes educativas oficiales; como secretarios, como auxiliares administrativos, Cómo técnicos, como porteros, personal de aseo y demás. Sin embargo pues nosotros esa planta que tenemos no es suficiente Así que la Secretaría de Educación destina recursos para atender el servicio de vigilancia, se hace un proceso contractual, una licitación para prestar los servicios de seguridad y vigilancia. Tenemos desde el primer día de enero O sea hemos podido brindar la continuidad por 3.141 millones de pesos, el servicio de aseo también se brindó desde el primer día de clase e incluye las personas que hacen las labores de aseo así como los insumos que se requieren para la prestación del servicio. En el contrato que terminó ya de ejecutarse se le dio cobertura a 99 establecimientos educativos, ubicados en el área urbano y rural se hace la distribución justamente para que donde no hay servicio de aseadora propia de la planta, pues se pueda brindar con este personal. Dentro de estos servicios Pues están los arrendamientos para 5 sedes educativas que no son del municipio, Pero que están brindando una atención muy importante, una inversión de $ 24.000000 para esos primeros cuatro meses, servicios públicos nosotros estamos al día con servicios públicos, de agua, alcantarillado y aseo por $ 269 millones de pesos y energía eléctrica y alumbrado público por 389 millones de pesos. Se ha autorizado paulatinamente el cambio de subestaciones de las sedes educativas por ejemplo la normal, porque ya son, elementos y equipos

que ya requieren cambio y allí tendremos que seguir haciendo etas inversiones para un total $ 659.000.000 en servicios técnicos. En tema de infraestructura educativa que es el gran reto que tenemos en estos próximos 4 años. Se han hecho inversiones importantes pero seguimos teniendo necesidad de hacer inversiones para mantenimiento, repotenciaciones, para las aulas de jornadas extendidas que el señor alcalde tiene digamos en su ruta y en su compromiso con la ciudadanía, quiero contarles en que vamos con el convenio conexión de infraestructura educativa nacional. Logramos en la administración anterior poner en funcionamiento 100% dos sedes educativas; la escuela normal Superior y la sede c de Santa María Goretti. a marzo habíamos logrado el inicio de obra en la institución educativa Camacho Carreño, una obra muy importante que va a favorecer a más de 960 estudiantes, así quiero pues recordarles a ustedes que este proceso ha sido bastante complejo el fondo nacional el fondo de infraestructura educativa adjudicó muchos contratos a dos firmas que tenían prácticamente la ejecución el 90% de ejecución de todas las sedes educativas en el país estas firmas no cumplieron y en la sede de la Camacho Carreño fue cedida a otra firma que fue MPI ingenieros y politécnico sede c y San José de la Salle estaban a marzo en un proceso de terminación anticipada, con los contratistas y Bosconia y santa Rita, Estamos en proceso es en el sector rural, estamos en proceso ya en curaduría para que se otorgan las licencias de construcción yo hoy en las horas de la tarde tengo reunión con los representantes del CIDE porque el señor alcalde les ha exigido que nos entregue información en qué van los procesos. A hoy la Camacho Carreño va a reiniciar obras una vez le aprueben los protocolos ambientales y de bioseguridad, San José de La Salle ya fue cedido Este informe es correspondiente a marzo pero a hoy ya fue cedido también a la firma GMP, va a iniciar de cero, vamos a llevar a ese proyecto Que está concebido para atender los estudiantes de Transición y de grado primero de San José de La Salle. En el lote boca Pradera contiguo al parque de los sueños, tendrá que ser Con unos diseños que armonicen con esa zona y se pueda utilizar ese lote con la implantación que se haga allí de manera correcta. La contraloría general pues está haciendo todas las investigaciones porque pues el contratista además de que incumplió, nos entregó unos diseños que no cumplían con la norma urbana, con el plan de ordenamiento territorial. Y el

politécnico sede C, y Bosconia y Santa Rita estos están ya en las curadurías, sin embargo el contratista que tenía el fondo de infraestructura el compromiso de cumplir con las subsanaciones hasta la fecha, no lo ha hecho y es parte de lo que hoy vamos a tener esta reunión y el alcalde ha oficiado de nuevo para reiterar que exigimos que estos proyectos que ya están financiados tengan un cabal cumplimento. Y la sede educativa que entregó el Ministerio de vivienda en la inmaculada ya está al 100%. ya la recibimos entre la última semana de febrero y la primera semana de marzo, justamente coincidió con el tema del confinamiento, la modificación del calendario escolar, sin embargo ya en los últimos días el contratista que tiene a cargo entregar toda la dotación inmobiliaria, lo que es el equipamiento de mesones y demás para la cocina las estará entregando y hay un contratista que está haciendo las obras complementarias, todo lo que es espacio público se había suspendido pero entiendo que la semana anterior ya el contratista reinició, porque una vez tengamos ya esas obras complementarias Ejecutada la dotación tendremos que proceder a hacer la apertura de esta sede educativa; pero pues antes yo quiero contarles que hay una serie de dificultad Porque la planta del municipio, la planta docente aprobada del municipio, en este momento ya es insuficiente. Estamos en un proceso desde enero muy fuerte con el Ministerio han hecho varios comités presenciales en Bucaramanga, la sub secretaria y yo teníamos dispuesto en la semana del 20 de marzo desplazarnos a Bogotá, no lo pudimos hacer en ese momento y estamos pues teniendo esa preocupación porque vamos a tener sede educativa dotada, completa y posiblemente con dificultades de planta docente. Pero pues ya estaré contándoles A qué solución vamos a llegar. También dentro de las obras que se están terminando de ejecutar, están 10 ambientes de aprendizaje para el modelo CIM. Las obras civiles Tenían un plazo inicial de 3 meses, un plazo adicional de 2 meses, estas obras se suspendieron y estimo que ya esta semana Se pudiera reiniciar. Recordarles a ustedes que estos procesos contractuales Los lleva la secretaría de infraestructura entonces con el arquitecto Vargas estamos trabajando digamos de manera articulada para lograr culminar este tema. Igual pues está ejecutando ese contrato también de interventoría. Muy importante desde la oficina de bienes y servicios y reiterar un poco que nos da un parte de que conocemos la información hemos venido actualizando la matriz de

infraestructura de todas las sedes Educativas del municipio. Porque era necesario para el ingeniero Cárdenas tener un diagnóstico actualizado de la cantidad de aulas que disponemos, el estado actual, porque hemos venido avanzando pero es necesario ahora debemos tomar unas decisiones muy inteligentes dónde vamos a priorizar los mantenimientos Y el mejoramiento de la infraestructura locativa oficial. Creo que tenemos unos compromisos muy importantes que quedaron plasmados en el plan de desarrollo, sin embargo también requerimos de unos recursos importantes, Entonces tendremos que hacer con los recursos que ya tenemos una gran gestión con el gobierno nacional para poder cumplir, voy A mencionar por ejemplo, tenemos así Cómo se pudo hacer una gran inversión en la escuela normal es necesario que pensemos digamos en una gran inversión en el técnico Dámaso Zapata, en el colegio INEM, en el colegio Santander por mencionar pero sin descuidar las intervenciones que sigamos haciendo en la comuna 1 en la comuna 2 en la comuna 14, allá donde tenemos esa serie de dificultades de infraestructura reconociendo que se ha logrado un gran avance y no podemos digamos detenernos en el mismo. y también pues esta información es muy valiosa en este momento justamente para el regreso con la alternancia porque con la directiva 11 que emitió la ministra de Educación nacional el viernes pasado, Ya estamos trabajando para poner tener un borrador de cómo va a ser ese proceso de alternancia que indudablemente va a requerir que donde teníamos aulas con 40 estudiantes, seguramente por el metraje no podremos llegar a tener los mismos 40 estudiantes y por eso el trabajo con alternancia. en todo el tema de proyectos transversales que están también a cargo de la secretaría de educación, nosotros trabajamos de manera coordinada con los rectores, directivos docentes Y maestros de cada una de las 47 instituciones educativas, logramos articular con el sistema nacional de gestión de riesgo y la Cruz Roja, Un proyecto muy importante para el plan escolar de gestión del riesgo, se focalizaron unas instituciones educativas, iniciamos el proceso y en este momento ya una pausa por tema de la pandemia. El plan de seguridad vial, seguimos trabajando de manera articulada. Esto es muy importante con la dirección de tránsito de Bucaramanga y vamos a continuar trabajando la formación, la capacitación a maestros y estudiantes de manera virtual con un proyecto que tiene el doctor Juan Pablo Ruiz y que en este mes de

junio pues ya estaremos trabajando las instituciones educativas del municipio. muy Importante para la administración se que es muy importante para los señores concejales, los proyectos ambientales escolares PRAE, vamos a seguir, estamos trabajando con las instituciones educativas estos proyectos ambientales, estamos coordinando con la secretaría de ambiente, la secretaría de salud del municipio estas intervenciones formativas y reiterar que dentro del sector educativo estamos trabajando y Seguiremos haciéndolo para la formación de los estudiantes desde sus primeros años de vida, en lo que es la defensa del agua y la defensa del páramo de SANTURBÁN, esto forma parte del ADN de la administración y vamos a seguir profundizando en esa formación. No hay otra manera diferente de crear conciencia, de crear en los jóvenes en los muchachos este proceso en el sentido de preservar algo vital para que Bucaramanga exista o realmente pudiera llegar en un momento dado a desaparecer Lamentablemente. Con las instituciones educativas se continúa trabajando esto es un proyecto transversal, es un movimiento del ministerio nacional, hay que trabajar en ello, todo el proceso para la sexualidad y construcción de ciudadanía, el programa PET con las instituciones, con la ayuda uno, la ayuda dos y la ayuda tres del Ministerio de Educación nacional. Convivencia escolar es un tema realmente complejo. tenemos acciones con la que hemos articulado con la Policía Nacional para ir construyendo esos entornos seguros, esto digamos ha sido un mandato del señor alcalde pero pues además de trabajar con la Policía Nacional debemos trabajar con infraestructura para que prioricen la mejora del alumbrado público, el mantenimiento del alumbrado público en los entornos escolares y realmente hacer control y vigilancia desde la secretaría de educación, para que la ruta integral que designó el comité municipal de convivencia escolar se cumpla y generemos unos espacios de construcción de unos ambientes realmente favorables. En convivencia escolar hemos tenido y debo mencionarlo aquí por ejemplo el caso de la Escuela Normal superior, es un caso que está en fiscalía y en este momento en procuraduría provincial ha tomado el control preferente y pues Tendremos que seguir trabajando porque es inadmisible que tengamos maestros que vulneren derechos de los estudiantes, Son una minoría, porque si que he visto el trabajo que se ha hecho y de manera particular en este momento; pero pues cero tolerancia a cualquier tipo de situación

que incida en la dignidad y los derechos de nuestros estudiantes. En cuanto al gobierno escolar eso forma parte de los proyectos transversales, también nuestra tarea es que se conforman los gobiernos escolares, Que se elija ese gobierno escolar, el contralor escolar, el personero escolar, acabo de salir antes de conectarme con ustedes estaba con el señor contralor en la posesión de los contralores escolares de las instituciones educativas del municipio de Bucaramanga, Seguiremos trabajando en ese frente. También la secretaría de educación responde por la afiliación de los estudiantes de grado décimo y de 11 qué están haciendo digamos sus prácticas, en el marco de de lo que es la articulación de la educación media, Una inversión que cubre sus riesgos laborales, una inversión $ 9.138.000. En cuanto a la evaluación por competencias, nosotros tenemos en la secretaría de educación las actuaciones que son evaluación interna y evaluación externa de los estudiantes. la evaluación interna verificamos que cada institución educativa cumpla con lo establecido en el sistema de evaluación de estudiantes SIE, aquí vale la pena mencionar que en este momento es muy importante y estamos justamente reuniéndonos todos los viernes con los rectores y mañana voy a tener un nuevo encuentro y nos vamos a dedicar a hablar de Las evaluaciones de los estudiantes porque con la situación compleja en la que estamos pues lo que tenemos que Buscar es proteger las trayectorias educativas y evitar una masiva deserción escolar así que desde la ministra a la cabeza los secretarios de Educación estamos trabajando para ver cómo se hace esa evaluación en este momento, para que realmente los estudiantes puedan lograr las competencias necesarias y que los maestros también entiendan que el sistema de evaluación debe ser Dinámico y debe tener en cuenta el contexto de cada estudiante y los estudiantes también entiendan que hay que cumplir con unas asignaturas con unas áreas y con unos promedios necesarios para su propia formación académica. En cuanto a la evaluación externa que hasta marzo estamos brindando información justamente a los estudiantes que iban a presentar las pruebas de estado el 15 de marzo, pero esas pruebas de estado en este momento están suspendidas y se van a reagendar en el segundo semestre. Y desde la secretaría del área de calidad hemos hecho acompañamiento a los procesos de autoevaluación institucional, la evaluación interna y externa y realizamos 2 visitas de asistencia técnica a dos instituciones, una de

ellas Bicentenario y Vijagual. En la evaluación de censo de desempeño laboral el 56% se ubican en un margen sobresaliente los maestros de Bucaramanga, son maestros que están muy bien formados, que tienen muy buena experiencia Y eso es lo que nosotros buscamos que vayamos mejorando cada día más, están establecidos los planes de formación docente y desarrollado por jornadas de profundización y de formación con nuestros maestros, justamente para que la calidad de la ciudad que es una ciudad que tiene unos resultados que se reconocen a nivel nacional pues por supuesto en esta administración mejoren ostensiblemente. Como les decía pues hemos hecho 2 visitas técnicas en los temas de asistencia técnica al proceso del plan de mejoramiento institucional y realizamos los encuentros mensuales con los directivos docentes que en este momento se convirtieron en encuentros virtuales, semanales y que nos ha permitido responder a la actual contingencia. sobre la orientación vocacional y proyecto de vida, eso también es un compromiso tanto de la secretaría de educación de hacer seguimiento y las instituciones educativas de brindarlo, con el SENA tenemos la articulación vocacional y la orientación 30 instituciones educativas, que se ofrecen a estudiantes del grado décimo y once. El señor alcalde ha sido insistente en que necesitamos recuperar esa valía del bachiller, en el sentido que cuando una vez termine su proceso de bachiller, pues pueda continuar con esa profundización de su proyecto de vida, ya sea ingresando a la educación superior, pero también tomando opciones que puedan en su momento el contexto productivo de la ciudad facilitar. La Secretaría de Educación tiene unos recursos que denomina los proyectos de modernización para poder fortalecer cada uno de los 14 macro procesos, hemos tenido una inversión de 272 millones de pesos y contamos digamos en este momento con los contratistas que apoyan cada uno de ellos y que nos permite seguir avanzando en toda la gestión que tiene a cargo la secretaría de educación. ya les he mencionado tenemos una planta de funcionarios muy grande, muy importante y parte de nuestro trabajo y nuestra tarea es que los maestros, el personal administrativo, los directivos docentes, el personal de planta tengan también unos espacios que generen mejor bienestar y seguridad y salud en el trabajo, hemos venido digamos, cumpliendo en esta tarea, constituimos el comité de bienestar laboral, tenemos el plan ya de acción del 2020, tenemos haciendo la

inducciones a docentes y administrativos que ingresaron en provisionalidad y período de prueba a la planta docente, del municipio. Hemos realizado actividades con Comfenalco capacitaciones a rectores y administrativos en evaluación de desempeño, todo el tema de exámenes médicos laborales pues también está. El tema de la inversión para las olimpiadas docentes en este momento estamos evaluando Cómo podemos avanzar en medio de esta situación de pandemia. Entonces básicamente Este es el informe de gestión de lo que ha hecho la secretaría de educación a mi cargo, entre el primero de enero y el 31 de marzo y que pongo a consideración de ustedes señores concejales, con esto pues finalizó mi presentación y quedo atenta a sus comentarios y a sus intervenciones. Muchas gracias por brindarme este espacio.

PRESIDENTE: Gracias doctora Ana Leonor. Señor secretario. Me dice en el chat el orden del uso de la palabra.

SECRETARIO: Sí señor presidente. Entonces; para hacer el registro del honorable concejal Carlos Barajas y así mismo ha pedido la palabra el HC. CARLOS BARAJAS, ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ Y JAIME ANDRÉS BELTRÁN, hasta el momento.

PRESIDENTE: listo secretario Muchas gracias. José para colocar tiempo,

INTERVENCION: HC. CRISTIAN REYES. Presidente y secretario para que revise el chat del uso de la palabra yo ya se la pedí.

SECRETARIO: Sí señor primero Cristian Reyes, después Carlos Barajas, después Robín Anderson Hernández, Jaime Beltrán y Nelson Mantilla. Yo ya le envió el orden al wassap.

PRESIDENTE: por favor José colocamos tiempo para empezar el uso de la intervención. Vamos a dar 6 minutos honorables concejales, empieza el honorable concejal Cristian Reyes.

INTERVENCIÓN: HC. Cristian Reyes. Gracias presidente, Cordial saludo para todos los compañeros concejales, para las personas que nos acompañan, para la doctora Ana Leonor secretaría de educación, yo creo que hemos visto un uniforme bastante completo, un informe

que nos demuestra la realidad en este momento de la educación de Bucaramanga, donde tenemos unas dificultades y Pues yo creo que para nadie es un secreto el tema de conectividad, donde los estratos 1 y 2 no tienen las posibilidades de tener un equipo de cómputo, donde no tienen las posibilidades de tener conectividad a WIFI, se están viendo inmersas en grandes problemas que tenemos. nosotros tenemos que mirar como administración y ese es el gran reto que tiene la secretaría de educación, para mirar cómo se vuelve a tener ese servicio, para los estudiantes de Bucaramanga, pues son unos meses bastante complicados que llevamos con esta pandemia, pues son los grandes retos el tema el tema de la virtualidad dentro del plan de desarrollo el tema que me llama la atención eran las 70 aulas que se iban a fortalecer, 47 instituciones educativas que deben tener un apoyo importante en este cuatrienio de una inversión de garantizada, quiero referirme sobre el tema del PAE, doctora Ana Leonor yo creo que esas raciones que están entregando en el PAE, me han llegado muchas quejas de diferentes sectores de la ciudad, de diferentes niños, sobre todo que no se les está entregando. porque no figuran en los listados y eso sí quiero hacerle un llamado importante, porque no podemos cortarle el suministro de alimentos y esto es tan importante sobre todo para esta población qué tantas necesidades tiene, yo creo que hemos visto una raciones con unos jugos y unos panes que para mí no representan o no deben de ser un suministro de calidad o con los nutrientes o los ingredientes nutricionales para nuestros niños, niñas y adolescentes. Entonces ese es mi llamado, que revisemos ese PAE que hemos contratado, que está entregando. a mí me parece que esos jugos que se están dando dentro de esas raciones son marca gato Y eso me parece que tenemos que revisarlo muy bien, desde la secretaría de educación, desde la interventora del mismo programa, revisar todo lo que es el tema del transporte escolar, para que cada vez podamos ampliar ese servicio a los niños de Bucaramanga y lo que hablábamos Hace unos días sobre el tema de la modernización de algunos colegios, mejorar la calidad y la tecnología dentro de los Colegios de la ciudad y la periferia, sobretodo pues vemos que los diferentes padres de Los Barrios, padres de los niños que viven en la periferia, siempre buscan un cupo escolar es en la meseta con algunos colegios tienen nivel académico más alto y pues La idea es poder fortalecer ese gran reto me

parece a mí yo creo que cuando nosotros invertimos en la educación estamos invirtiendo en seguridad en movilidad, en cultura, cuando creamos, cuando construimos ese nuevo ciudadano a través de la educación, vamos a tener unos resultados importantes como sociedad. Pues estamos ante unos procesos como usted lo decía de promoción de selección de profesores, listas de elegibles, también eso es una petición que le quería hacer, que revisará bien esos procesos que vienen de lista de elegibles en este momento porque en este momento a mí no me parece pertinente, Hacer algunos nombramientos cuando estamos en una pandemia, en una eventualidad, Con qué criterios se puede calificar a las personas que llegan. fuera de eso estamos haciendo una masacre laboral, hay muchas preguntas que nos atañen, un tema sobre la página 4 que nos dice subsidios de educación superior, Quisiera saber qué porcentaje se les otorga a cada uno de los 932 estudiantes beneficiarios de los subsidios de educación superior, yo creo que falta mayor comunicación sobre el tema de la Universidad del pueblo, o el programa que ayuda a programas tecnológicos y a los estudiantes de población de estrato 1-2 población vulnerable, porque pues en las intervenciones que vimos durante el desarrollo de la construcción del plan, la mayor invitación o la mayor preocupación dada sobre este programa tan importante de la Universidad del pueblo, Hay que seguirlo fortaleciendo, Tenemos que seguir dando el buen uso del tiempo libre a nuestros niños; y usted decía algo muy importante; la insuficiencia de 38 orientadores escolares que son Pues los psicólogos o las trabajadoras sociales para 77.000 estudiantes en nuestra ciudad, eso es un personal insuficiente. Yo sé que usted hizo peticiones al Ministerio para que sean habilitados más personas de este perfil profesional y pues lo importante yo creo que es hacer la articulación con la Academia, Con esos estudiantes de las diferentes universidades de la ciudad. Con los estudiantes de último semestre de psicología de trabajo social de la UIS por ejemplo de universidades prestigiosas que tenemos universidades muy buenas y personas que se vienen capacitando, que puedan hacer sus prácticas en los Colegios de la ciudad, para qué pues tengan ese mismo acompañamiento de estos profesionales o de este grupo interdisciplinario. porque pues temas de violencia intrafamiliar, temas de drogadicción en los Colegios de Bucaramanga, hay que articular la fuerza Pública para que hagan esos acompañamientos, esos programas

para evitar los consumos de a los alucinógenos en los colegios, las pandillas y muchas cosas que nos están afectando nuestros niños y tenemos que hacerles ese cerco de protección y pues está en cabeza de la secretaría de educación, de toda la administración poder articular para que esto llegue a un final feliz a que podamos brindarle una educación de calidad y sobre todo pues también segura, para nuestros niños niñas y adolescentes hay que hacerles acompañamiento con Esos trabajadores sociales, con esos psicólogos, para mirar el entorno social en el cual están y sobretodo articular también con el INDERBU para las escuelas deportivas, doctora yo creo que en las contra jornadas, qué los niños tienen esos espacios libres, reforzar las tareas para que los papás no tengan que llegar a hacer las tareas con los niños y muchas veces se crean conflictos familiares, por esos ejercicios. Que si los colegios Podemos mirar en las contra jornadas o en la jornada única Qué es un reto que tenemos a nivel país, sería muy importante que nosotros articuláramos con INDERBU para llevar a las escuelas de formación deportiva y la movilidad. Bucaramanga tiene mucho talento, tenemos tiempo libre de los niños es muy importante. entonces Esa es mi invitación seguir trabajando por el camino que vamos se ha hecho mucho, falta mucho por hacer, si queremos una ciudad mejor más educada Pues ahí está la inversión una ciudad más segura hay que invertir en educación hay que invertir estos recursos optimizándolos muy bien y mejorando también la calidad del servicio de nuestras escuelas de nuestra área rural, es una deuda histórica que tenemos en Bucaramanga de muchas administraciones que hemos descuidado el tema de la ruralidad en nuestra ciudad, mejorarles la conectividad, garantizarles el transporte escolar, y pues día, día, seguir trabajando por ellos Esa es mi invitación, en algunos contratos me preocupa que veo una suspensión de contratos de obra, Pues usted ya daba una explicación y uno de aulas que usted envió ya a la contraloría. hay que hacerle seguimiento, hay colegios que por ejemplo como el de la inmaculada, que después que en enero que todo el barrio la inmaculada Se escribieron, estaba a Punto de abrirse y no se pudo abrir el colegio la inmaculada. tenemos un déficit los niños tiene que trasladarse a hacer traslados más largos y más en esta en esta pandemia, entonces La idea es pues poder tener habilitado este colegio, que se le ha hecho una inversión ya fue entregado que

falta pues ya muy poco para que la secretaría de educación lo habilite.

PRESIDENTE: concejal Cristian se quedó sin sonido, José para que por favor lo habilite para que pueda terminar el concejal su intervención y colocarle el tiempo para que ellos se puedan guiar

INTERVENCIÓN: HC CRISTIAN REYES. Era eso presidente, seguimos trabajando Ahí el colegio la inmaculada que se haga la pronta entrega del mismo, porque la comunidad está esperando ya esta institución educativa, Muchas gracias presidente seguimos trabajando; más por Bucaramanga, más por la educación. Excúseme pero no había visto el reloj en la pantalla.

PRESIDENTE: gracias concejal es Que ya le dije a José que lo colocara, pero no se puede guiar. Buen fondo el de Carlos Santos. Tiene la palabra en el chat Permítame ver el chat secretario, sigue Carlos Barajas, 6 minutos concejal.

INTERVENCIÓN: HC. CARLOS BARAJAS. Gracias Presidente buenos días. Bueno presidente hablar de Educación y tener este informe hoy del primer trimestre del 2020, es importante hacer precisiones, en aras a que en Bucaramanga tengamos una educación de calidad. a mí me llama la atención que la Secretaría de Educación dice en los medios de comunicación como vanguardia y lo dijo hoy también, qué tenemos una cobertura en pleno COVID del 97%, pero si usted va a la realidad presidente, si usted va a barrios y si usted habla con profesores y habla con estudiantes, hay profesores que tienen cursos de 38 estudiantes y se conectan solo juntos, no tenemos una plataforma, los profesores usan la plataforma zoom gratuita, a los 40 minutos se cae la plataforma y no tienen los estudiantes derecho a una tutoría, no tienen derecho a preguntar algo, Simplemente porque se cayó la plataforma y ya. La secretaría no ha invertido en una plataforma donde los profesores puedan interactuar con los estudiantes, que se pueden conectar. Yo diría que la cobertura doctora Ana Leonor no es del 97% es una cifra muy desacertada, yo creería que no llega al 50%. Tenemos muchos estudiantes en Bucaramanga de estratos 1 y 2 que no tienen ni siquiera un computador, entonces que usted no salga hoy que tiene una cobertura de 97%, creo que le está mintiendo a la ciudad y Eso lo debe corregir y más bien mirar cómo

trazamos estrategias para que nuestro muchachos tengan internet, para que nuestros muchachos tengan una cobertura en educación, los profesores les piden que hagan un taller y cómo evalúa el taller, si es que no pueden ir a una fotocopiadora a escanear el taller porque no tienen cómo hacerlo y los profesores no van a recibir el taller en físico por no contaminar. Hay una descoordinación en eso doctora Ana Leonor y Le repito Con mucho respeto, usted le está mintiendo a la ciudad en ese sentido. Me llama la atención también el tema de los aportes a los estudiantes de educación superior, a la fecha van 94 matrículas y con un promedio por estudiante de $1.765.000.000. Que se paga por la secretaría, cuando en las universidades como la Manuela en la Manuela ETC, en las unidades un semestre no supera los $ 6.000.000 Sería bueno que nos explicará ese excedente, si a cada Estudiante se le da un Auxilio si es que, qué pasa con ese excedente. Otra cosa importante es que mirando el tema de la educación infantil, por qué el café Madrid en las estadísticas que usted nos presenta, En transición aparece cero o sea en café Madrid no tenemos estudiantes en transición 0 qué estrategias ha hecho la secretaría para que no estemos en cero, porque no nos podemos conformar con que nuestros niños no tengan educación y simplemente rendir una meta en cero, me parece que eso no está bien. Doctora usted nos presenta un PAE por 4 meses y nos habla de 73 días pero 4 meses en realidad si lo miramos bien hasta ahora va en 65 días de ejecución, yo quisiera saber los otros ocho días, que pasa con esos ocho días. Además el último contrato se le hizo una adición por $ 362.605.000. y a la interventoría, en donde la interventoría debe hacer auditoría a los almuerzos preparados en el sitio y yo no he visto que se entreguen almuerzos preparados en el sitio, que lo único que se está haciendo es entrega de raciones industrializadas, a mí me gustaría conocer el informe de la interventoría y quisiera saber si en el valor económico de la ración industrializada es equivalente al alimento preparado en sitio Y cuánto vale una ración industrializada Y cuánto vale un almuerzo preparado en sitio. Creo que hay un desfase por parte del contratista en dónde sólo se está entregando una leche saborizada, tres panes a punto de vencerse, que se vencen al día siguiente de la entrega o al mismo día, los niños les toca consumirlos el mismo día y llenarse de carbohidratos el mismo día y azúcares, porque las leches se vencen el mismo día o el día

siguiente. hay una desproporción total doctora Ana Leonor con el tema de los alimentos entregados en sitio y a mí sí me gustaría saber por qué la interventoría cobra 362 millones para hacer una interventoría que no está ejecutando, porque a hoy los niños no están yendo al colegio por lo tanto no se están preparando alimentos en sitio. Entonces todo eso hay que considerarlo porque indiscutiblemente estamos rindiendo un informe con situaciones que no son ciertas. Usted nos habla de una deserción escolar, que no hemos mirado un impacto muy fuerte doctora Ana Leonor, Qué son los embarazos no deseados en nuestros estudiantes, eso ha provocado una deserción escolar muy fuerte, Cuáles son las ayudas que ha brindado la secretaría de educación junto con la secretaría de salud en embarazos no deseados, doctora; Por qué se utiliza el zoom gratis cuales son las plataformas que va a manejar el colegio. la Secretaría de Educación le va a transferir recursos a los colegios, recursos para hacer los controles de bioseguridad, porque los colegios hoy tienen unos recursos propios, por calidad, y esos recursos No son suficientes para la bioseguridad, usted ha manifestado que va contratar el aseo con COLOMBIA COMPRA EFISIENTE En COLOMBIA COMPRA EFISIENTE una escoba vale $ 1200. Hay que mantener los centros educativos en perfectas condiciones de aseo. Yo quiero que usted nos explique y con COLOMBIA COMPRA EFICIENTE se garantizan las transferencias que se trazaron, presidente se me va acabar el tiempo, me regala un minuto por favor presidente,

PRESIDENTE: un minuto.

INTERVENCIÓN: HC CARLOS BARAJAS. gracias doctora Ana Leonor en el plan de desarrollo nuevo se habla de el PRAE y el PRAE es una estrategia que garantiza la salubridad pública y estrategias higiénico-sanitarias y con Colombia compra eficiente no se pueden optimizar, La forma cómo se van a manejar estos temas de aseo Entonces sí le pediría yo que revisara como se va a contratar esos temas de aseo y tenga en cuenta, que DIJERAL la empresa que maneja el PAE, pertenece al GRUPO DIJERAL y fue sancionada por la superintendencia por la manipulación de las adjudicaciones de los contratos. Me parece que Los criterios de selección no están siendo bien adjudicados Y tenemos en Bucaramanga una empresa que pertenece al grupo DIJERAL que fue sancionada y aún

así seguimos contratando el PAE con este grupo empresarial. Hay que tener criterios para que nuestros niños y niñas adolescentes reciban verdaderamente los derechos que se merecen y no desinformemos diciendo una cosa y en la realidad exista otra. Necesitamos educación de calidad, necesitamos educación óptima, educación perfecta para nuestros niños. Hace falta mucho la inclusión, doctora hace falta mucho en temas de cobertura en discapacidad, Yo entiendo todo pero hay muchos temas por mejorar y si me gustaría que las explicaciones fueran hoy, o por escrito. Presidente Muchas gracias.

PRESIDENTE: tiene la palabra el HC, ROBIN HERNANDEZ.

INTERVENCION: HC ROBIN HERNÁNDEZ. Muy buenos días para todos, Buenos días doctora Leonor, buenos días a los compañeros. Doctora si, realmente estoy muy de acuerdo con el concejal Carlos Barajas, en esa cifras del 97%, Y si contractamos la cifra que usted hoy da, o algo que dio vanguardia liberal, dónde niños del estrato 1 y 2 tienen que alquilar el celular para poder asistir a clases, en una noticia vanguardia la vez pasada. Estamos realmente diciendo que esta cifra no es real, estamos diciendo que esa cifra no llega al 70% y podría decir que está por debajo de eso. Entonces por favor realmente verifiquemos que esto no esté pasando. No estamos preparados, no tenemos una plataforma realmente para esto. Es mas hoy he escuchado a varias madres qué dicen que si toca volver que los niños vuelvan a clase no los van a enviar, porque prefieren que los niños pierdan el año, a que de alguna manera está pandemia les llegue a sus hogares. entonces realmente hay que revisar esto y mirar a ver con el gobierno nacional, Cómo se va hacer pero; esta plataforma se ve que es necesaria y si vamos a hablar de la plataforma, hablemos de la conectividad, como siempre lo he dicho, doctora ahoritica se va a iniciar o se inicia un proceso, hay que revisar que es la conectividad que le vamos a dar a las instituciones educativas, porque no es la misma conectividad que le vamos a dar a una institución educativa que tenga menos de 100 alumnos, a una qué institución educativa donde haya más presencia de estudiantes. Muchas veces usted sabe qué estás conectividades solamente llegan a los laboratorios o a las aulas virtuales y no está llegando a toda la comunidad académica, entonces hay que revisar esto porque necesitamos unos muy buenos anchos de banda, una muy buena conectividad, para que

realmente digamos que los colegios educativos tienen muy buena conectividad. Entonces eso es algo importante que usted debe trabajar con el de las TIC, el departamento de sistemas, porque eso es en conjunto Y esto es transversal, entonces hay que revisar eso. Doctora también he mirado que han entregado unas sedes educativas, se habla de que la sede del GORETTI sede C, ya fue entregada 100%, yo he escuchado unas quejas donde realmente hablan de un cerramiento que no fue hecho. Que el colegio está abierto al público. Qué abierto a la trayectoria de cualquier delincuente, hay que revisar realmente qué fue lo que se contrato y realmente lo que se entregó, por qué hay quejas sobre esa institución educativa me las han hecho llegar, entonces ahí se las digo no sé si le habrán llegado a usted, pero para que por favor tenga claro, no conozco el contrato pero, realmente miren a ver qué las quejas de la comunidad con respecto a eso sede educativa. también revisemos doctora como siempre se lo he dicho, que estamos a tiempo, ya el año entrante entra ya otra jornada escolar, revisemos el tema de cómo vamos a hacer, si vamos a dar prioridad a los cupos estudiantiles de los grado ceros de todos los colegios de Bucaramanga. Porque lo digo, no es justo Qué personas que viven cerquita al colegio tengan que desplazarse a otros lados, A pagar bus, A pagar transporte. A pagar a veces alimentación, a que a veces los padres no los pueden ir a recoger, Sabiendo que los colegios cercanos podemos darle prioridad a eso y debe ser el número uno en prioridad para todos. No es justo que otras personas de otros municipios vengan a ocupar los cupos de las personas de cada institución educativa que vivan acá, o de personas que vivan lejos donde ustedes también tienen que pagar transporte escolar para poderlo llevar a esa institución educativa. entonces ahí que estamos haciendo; ahorrándole plata a los padres y ahorrándole tiempo a los padres, estamos ahorrándole tiempo a los niños, Estamos dándole prioridad a la gente que vive cerca a las instituciones educativas, estamos de alguna manera también evitando el costo de ustedes, porque ustedes muchas veces también a hoy están pagando un transporte escolar a los niños, entonces hay que mirar ese tema y reubicar como primera medida a esos niños que viven cerca y de ahí para adelante, ustedes definirán las prioridades que tienen que darle, pero yo pienso que debe ser la prioridad número uno para eso y siempre he luchado por eso y Lucharé hasta que esto realmente pase.

Doctora también Hablemos del tema de lo del PAE, es cierto que hay que priorizar este tema importantísimo, porque usted sabe que el tema del PAE es prioridad también en lo de la Alimentación escolar, que los alimentos lleguen en condiciones reales, en condiciones dignas para cada estudiante y usted es la garante de que esto se cumpla en las instituciones educativas. también doctora revisemos el tema, miré ahoritica que hablo, en el plan de desarrollo de capacitar a 900 personas, 900 docentes en una segunda lengua Yo pienso que eso de capacitar debe ser a hoy para que usted lo tenga muy claro, de certificar a estas personas, hay que certificarlas porque a capacitaciones puede ir todos los 900, Pero quién me garantiza que estas personas realmente asistieron y no fueron solamente por ir a reclamar un diploma o por tener algo con respecto a un diploma en una segunda lengua. Hay que certificarlos porque la certificación si me garantiza que esas personas realmente aprendieron Y saben y pueden de alguna manera impartir este segundo idioma a los demás. Entonces no sé de qué manera, pero hay que certificar a estos docentes. Entonces doctora realmente Esto es lo que tenía que decir, muy breve, muy conciso, pero son cosas que me han ligado y son cosas de la comunidad que me han transmitido. Entonces por favor pues le agradezco me ayude con estos temas. otra preguntica Qué pena presidente, también doctora quisiera, Yo sé que usted está haciendo la gestión, pero hay colegios que usted lo sabe muy bien en Bucaramanga, qué les toca a los papás hacer recolectas para poderles dar una clase de educación física, de alguna, digamos, parte artística, de alguna cosa, yo sé que usted alguna manera, está haciendo la gestión a través del gobierno nacional, pero quisiera que usted ya tuviera el inventario de las necesidades de cada colegio, que nos diga, y con eso realmente de alguna manera que con eso va a satisfacer las necesidades de cada institución educativa, porque en algunas habrán más requerimientos que en otras, por la cantidad de estudiantes, por la formación académica y por todo eso, para que realmente Hagamos una buena gestión y los papás a veces no tengan que sacar los recursos o tengan que sacar de las mismas asociaciones de padres de familias, para poder pagar a estos profesores. Realmente esa es una muy buena gestión donde pondremos en alto la secretaría de educación de este gobierno. Muchas gracias.

PRESIDENTE: tiene la palabra, el concejal Jaime Andrés Beltrán.

INTERVENCION: HC.JAIME ANDRES BELTRAN. Gracias presidente un saludo especial para la doctora Ana Leonor, siempre he recibido de parte de ella la mejor disposición a cada uno de los planteamientos y de las críticas. Por eso quisiera aportar a este debate, no solamente cuestionamientos sino aportes en función de lo que es la educación en Bucaramanga. partimos todos de un hecho Qué es un inicio de una administración con una crisis llamada el COVID 19, algo para lo cual ningún secretario se preparó, ningún alcalde se preparó, nadie y uno de los puntos más críticos bajo esta situación, es la educación, porque casi que nos tocó transformar el modelo educativo en cuestión de días, y casi sobre la marcha y la prueba y el error, se está construyendo un nuevo modelo educativo que para mí no llegó para irse si no llegó para quedarse, siento que este modelo educativo de una u otra manera, le va a permitir al país y le va a permitir al municipio nueva Fuentes y mecanismos de Educación para la región. Pero se hace importante analizar 3 cosas; sobre las que quiero basar mi intervención para no repetir lo que mis compañeros han hablado. 1- dentro del plan de desarrollo hablábamos, se debatió en cada una de las intervenciones el tema de la Universidad del pueblo, se aclaró muchas veces que se hablaba de cupos y de becas, para que los jóvenes pudieran participar en otras instituciones educativas. Pero a hoy Yo creo que la administración tiene que empezar a proyectar una educación virtual basada desde la misma administración y este proceso que estamos viviendo de pandemia, Nos está dando toda la plataforma, el modelo para poder observar y entender cómo organizar este tipo de formación, hay algo importante y es que esos procesos de vitalización de la educación superior, tienen que tener componentes claros Y esa Educación para el trabajo, cuáles son las capacitaciones, carreras técnicas, tecnológicas que estén necesitando en nuestra región, para que esta gente que empiece a prepararse en la virtualidad, tenga la oportunidad de trabajar. Y si no nos quedamos por graduar gente, simplemente por graduar, pero no con la objetividad de que sean productivos. Frente a esto me traen dos dudas y estas se las quiero dirigir las preguntas a la doctora Ana Leonor; uno: Qué estamos haciendo con el tema de discapacidad, porque una cosa es mandar los niños a

las casas donde a través del computador y diferentes herramientas comunicativas ellos pueden, medianamente mantenerse en un aprendizaje continuo. Pero el esfuerzo que ha hecho el municipio frente a la población y sobre todo a la población infantil con discapacidad ha sido alto, para que los maestros tengan las herramientas y las capacidades De qué está educación sea inclusive y también influyente. pero frente a este hecho del COVID nos deja preocupados y es cómo se está abordando está población Y de qué manera; creo que esto hace parte del siguiente informe, pero es una de las preguntas que me deja y es cómo vamos a abordar esta población, porque el cuatrienio anterior la administración sé dio una pelea muy fuerte y es de desarrollar a través de los colegios públicos una educación influyente y sé que esto despertó cientos de detractores, ampollas y demás, Pero hoy podemos hablar que en Bucaramanga ya tenemos un plan piloto de ejercicios que han demostrado que se puede hablar de educación incluyente, pero ahora dimos un salto a la virtualidad, porque la situación no lo demanda. Cómo vamos a hacer con esta población y una tercera cosa que me preocupa es el tema de la primera infancia, los casos de violencia intrafamiliar, de abuso sexual de menores han sido muy altos, sobre todo en los barrios muy vulnerables y la misma situación precaria y la misma situación de crisis, ahonda esa situación de violencia Lamentablemente de abuso sexual. Y EL municipio necesita ponerse casi que al día, en poder atender Esa primera infancia, los niños de 1 a 4 años, porque siento que en esto nos hemos quedado cortos y quisiera preguntarle secretaria Cómo tenemos proyectado abordar de aquí en adelante esa población. Una población que requiere de manera urgente que le pongamos los ojos el presupuesto y le pongamos atención a esto. Y ahora en tiempos de coronavirus hablar de la primera infancia, algo que tratar de atenderlo es imposible también, porque dependemos 100% de los padres para que hagan ese proceso de acompañamiento. Entonces soy consciente y mi reflexión va, es a que la educación de un salto a la virtualidad Y es que llegó para quedarse. Y es que también se nos debe volver un elemento importante que mientras los niños y los jóvenes vuelvan a las aulas, también podamos crear herramientas virtuales, para que podamos hablar de educación superior, podamos hablar de becas, podamos hablar de la famosa Universidad del pueblo, pero vamos a otro contexto de identidad virtual, cómo los elementos no los están

dando, pero las dos preocupaciones que me quedan sobre la mesa, es la población en condición de discapacidad y primera infancia Qué son los dos temas que hoy me trae con preocupaciones a tratar de mitigar el abandono y la ausencia que en este momento tiene el estado con ellos. Mil Gracias doctora Ana Leonor por su disposición siempre a escucharnos y a todos los compañeros en esta sesión.

PRESIDENTE: Gracias honorable concejal Jaime Andrés. Tiene la palabra el concejal Nelson mantilla.

INTERVENCIÓN: HC. NELSON MA NTILLA. Bueno presidente, agradecer a todos, saludar a los presentes, concejales. Doctora Ana Leonor. Quiero primero confirmar si se escucha el audio, señor secretario. Bueno muchas gracias doctora. Quito la imagen porque se dificulta mucho y la imagen se cruza con el sonido se interfiere. Bueno doctora Ana Leonor, Saludarla nuevamente y gracias a Dios estamos con vida para este nuevo cuatrienio, usted ratificada como secretaria de educación por la administración del ingeniero; JUAN CARLOS CÁRDENAS, usted conoce, y ya tiene un conocimiento más a fondo de Las máximas necesidades de ciudad En el tema de educación. ha sido una buena gestión, doctora, usted ha trabajado, Se ha visto inversión en la parte de infraestructura de arreglos, de remodelación, de repotenciación de muchas sedes, colegios y sedes educativas del municipio y las otras que están en construcción, a César Lo del César, y eso hay que reconocerlo de la Administración pasada. sin embargo tenemos una situaciones doctora que yo siempre he venido manifestando, pero he oído de los compañeros que antecedieron la palabra y ante esta situación difícil que estamos viviendo de esta pandemia del COVID, tenemos la situación de que así como dicen qué que hay que reinventarnos, pues yo pienso que la administración municipal en cabeza suya de la secretaría de educación, también está a ese llamado doctora a reinventarse. la situación de la conectividad para mí es algo muy delicado, que está afectando el derecho fundamental al acceso a la educación a muchos niños y niñas de nuestro ciudad del sector rural, de los barrios populares. la semana pasada concejales y a usted doctora supo del barrio Betania aquí por el sector de café Madrid, campo Madrid, Babaría, donde habían miles y miles de familias de estrato humilde de la ciudad vulnerable, tuvieron que salir a protestar porque no tienen WI-

FI, no tienen internet. Entonces así está el sector rural concejales. Ante esta circunstancia no podemos culpar ni a la secretaría educación, no podemos culpar a la nueva administración, pero si estamos llamados a qué tenemos prácticamente una urgencia doctora, un caso como se ampara de una urgencia manifiesta tanto de la administración municipal; por qué mucho niño y niña en este momento prácticamente irá a la deserción escolar, porque no tienen conectividad, desde sus casas, desde sus barrios, Entonces es importante revisar eso Con urgencia. Yo sé que en Ingeniero JUAN CARLOS CÁRDENAS y usted doctora Leonor, estarán revisando eso porque si no va a ser un caos en la educación del municipio, este tema que no tengan conectividad En los sectores populares y en los sectores rurales. El otro tema doctora pues lo del PAE, aquí en el sector norte de la ciudad, muchas quejas, Qué productos vencidos, qué las entregas, entonces me uno a las palabras del concejal Carlos Barajas, mirar a ver entonces qué pasó con esa interventoría, qué está pasando, por qué hay que darles con dignidad y con calidad eso refrigerios y doctora falta mucha socialización, que los bumangueses sepan que él PAE, es un refrigerio, un complemento nutricional, porque a veces se cree que son almuerzos y así no es. Lo otro también es lo de la comuna 2, le dejó la inquietud que usted conoce; el colegio promoción social, que al lado tiene un parque, Que agradezco públicamente a la policía comunitaria, que ellos con esfuerzo al Sargento Sanabria a varios patrulleros y sargentos, también a la policía comunitaria, Qué le hacen limpieza. Porque eso es una zona impresionantemente de inseguridad, Cómo doctora usted por escrito por favor me documenta cómo va la titularidad de ese terreno del parque las tortugas o bien se hace un parque digno para la comuna 2, Que requiere dignidad o se anexa esa área a la institución promoción Social para que los niños tengan un sitio sano saludable y amplio para su recreación de esta institución. Lo otro la escuela de él Pablon doctora, hermosísima quedó en ese arreglo, es hermosa la escuela del pablón aquí en el norte sector rural. Pero sin restaurante escolar. Doctora Yo sé que usted será la madrina de que esos niños cuando vuelvan a la institución tengan su restaurante escolar. Porque hermosa la infraestructura pero sin restaurante escolar. El otro tema también en el club Unión sede C en el plan de desarrollo se manifiesta la urgente necesidad de hacerle una repotenciación a esa escuela

de colorados los más de 700 niños y niñas como con 5 años, eso ya tenemos que repotenciar batería sanitaria, la infraestructura. y otras tema doctora Ana Leonor que por favor necesitamos en el norte de la ciudad, más de 15000 personas y todo estos barrios del sector rural, debemos tener ya universidad nocturna, ahí está la institución Mega colegió los Colorados. Doctora Ana Leonor, Yo le agradezco que usted me responda cómo está el comodato, que se requiere, Qué acciones jurídicas debemos emprender la administración, comunidad y el consejo para que esa institución dicte clases de universidad, Porque nosotros digo y los hijos del Norte están sin el acceso a la educación de universidad, llámese del pueblo o la que tengamos que traer de la ciudad a este sector tan importante. Y lo último; decirle doctora mire que el contrato de la pavimentación de Bucaramanga, concejales y presidente, mire que ASFALTAR es una empresa santandereana y le dieron al que ellos quieren y otros contratistas. Yo pienso que estamos llamados, Bucaramanga y la administración municipal, a darle dentro de sus oferentes, oportunidades a los empresarios santandereanos, usted doctora que tiene un alto presupuesto de contratación, deberían revisar concejales. Como bumangués le compra a bumangués y a Santandereano por favor, ya que concejal barajas en el tema de compras, Le están comprando a otras ciudades Qué es respetable, pero de todas maneras debemos darle oportunidades a empresarios santandereanos, bumangueses, en las compras de productos e insumos de la secretaría de educación. Tenemos que generar empleos, tenemos que reactivar la economía de Bucaramanga, ese es mi llamado y es el llamado también al ingeniero JUAN CARLOS CÁRDENAS alcalde de la ciudad, debemos darle la mano a nuestros conciudadanos, comprándoles productos y más doctora Ana Leonor que la Secretaría de Educación tiene tan alto presupuesto. Muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: honorable concejal tiene la palabra el concejal, Tito Rangel.

INTERVENCIÓN: HC.TITO RANGEL. Gracias Presidente, buenos días a usted y a todos los compañeros, a la secretaria Ana Leonor un abrazo, y bueno. Quiero comenzar diciendo que, qué reto tan grande tenemos doctora otra vez en este periodo y manifestarle como siempre mi apoyo, mi compromiso, es un tema que me

gusta por el cual siento un gran compromiso y Bueno. pues el reto de la educación es mantener que sea una educación de calidad y a la vez una educación de un ambiente y un clima tan seguro como lo hemos hablado en varias ocasiones el reto creo que está caminando veo cosas muy positivas y otras que podemos y debemos mejorar. Comenzar con el tema de matriculados 77.984 que me parece que es un buen número y sobre todo el porcentaje indica Un aumento de estudiantes en este año Comparado con el 2019, eso es positivo. En lo que tengo una duda es con respecto a la disminución en el porcentaje de estudiantes con discapacidad en el 2020. Ese porcentaje qué disminuimos, Me gustaría saber doctora, un informe A qué se debió. Ahora no sólo A qué se debió la disminución de estudiantes con discapacidad, sino también si hemos hecho por parte de la secretaría, una llamada a los estudiantes que no se matricularon este año y saber cuáles son las razones. Me gustaría saber porque creo que eso nos permite entender No sólo esas razones sino que podríamos hacer. Eso sí me parece, que debemos ser muy intencionales. Esa población debe estar salvaguardada, abrazada como hasta hoy se ha hecho, pero al ver la disminución me preocupa. El tema del subsidio 932 estudiantes, me parece un buen numero, si me gustaría también saber doctora, cómo es la selección para esos subsidios. Cuál es el criterio con la que la secretaría selecciona. Hay mucha gente que escribe o que nos reporta, Que ha hecho los procesos en fin, Pero a veces no tenemos claro Los criterios con los que se hace la selección y me gustaría conocerlos para tener profundidad en el tema. Con respecto al temita de la población con discapacidad, hay algo que me llama la atención, quería saber si es, porque lo que escuché hablando, es la discapacidad auditiva, Cuáles son los tipos de discapacidad que estamos atendiendo, Cuáles son los tipos de discapacidad en niños que estamos recibiendo en la institución. La otra vez conocí un caso, que le remití a la secretaría, no recuerdo que fue lo que comente pero si lo envié a la secretaria de un niño con una discapacidad motora, bueno no recuerdo exactamente su enfermedad, pero me parece que es importante tener claro para nosotros los concejales Cuáles son las discapacidades a las que estamos nosotros recibiendo y preparados para atender, y si hay un plan para poder abarcar otro tipo de discapacidades que existen hoy en la ciudad. Hay una disminución también en la población del conflicto armado y de las etnias, el tema de GUAYU. También me

genera curiosidad, porque el tema de discapacidad o sea son dos poblaciones que necesitan incrementarse y no disminuir, son poblaciones que debemos abrazar y cubrir y me preocupan es porque se alejan o porque no se inscriben porque no se matriculan. Entonces con nuestra estrategia de matrículas quisiera saber esas dos informaciones y saber qué podríamos hacer. Ahora en el tema de proyectos transversales, un proyecto de ambiente, derecho a la sexualidad y un proyecto de convivencia escolar. Pero no se especifica ahí. me gustaría también saber en el informe Doc. Cuál es el programa de esos programas, con que periosidad o que periodos o Con qué períodos o con qué intensidad horaria se le comparte a los estudiantes Este programa y ahora más en este año con el tema de COVID con el tema de la virtualidad, como es el programa de estos programas. En qué momento se le da a los estudiantes y además el contenido de estos programas. Creo que en un concejo del 19 de febrero se lo compartí a todos se lo había escuchado a varios compañeros y en particular lo tengo, con el tema del pyme escolar. Yo ahorita En el plan de desarrollo, hice una proposición de un programa en el tema de pautas de crianza en este tiempo de crisis del COVID y eventualidad. La proposición como tal no pasó en limpio, no pudimos definirla con el secretario de planeación, pero sí hicimos una modificación a la lo que ya se había hecho. Cuál era mi propuesta y se la quiero hacer hoy aquí públicamente creo que esto que está pasando de la virtualidad es muy importante. Ya no es una crisis lo dijo el compañero Jaime, es una tendencia o una realidad que llego para quedarse. Pero yo creo que teniendo los estudiantes en casa con los papás, es muy clave en este momento y el programa iba enfocado a pautas de crianza donde el padre por fin, porque yo sé que uno de los problemas que tenemos es que el papá y la mamá dispongan de tiempo para ir a las escuela de padres y yo sé que es una problemática que tenemos en los colegios privados y públicos y en los que debemos trabajar. Las escuelas de padres no pueden ser una opción para los papás. y yo sé que vamos avanzando en el tema. Pero en cuanto a los programas Me gustaría saber qué son esos programas que estamos haciendo, por ejemplo de convivencia escolar, tema de sexualidad, tiene ahora un enfoque fuerte y Cuál es el enfoque y cuál es el programa para el tema virtual, por qué vuelvo y repito creo que teniendo los chicos con los papás en casa, poderlos sentar ante una computadora a los dos y hablarle al padre y hablarle a la mamá y hablarle

al chico a la vez, creo que es muy clave, creo que este momento virtual no lo podemos desaprovechar. No sé hasta cuándo van a estar con los niños si hasta agosto o septiembre o se nos vaya todo el año, si se nos va todo el año Yo sé que tenemos problemas con el acceso a internet hay mucha crisis pero en este ámbito creo que es una oportunidad, Que sería muy bueno aprovecharla y me gustaría saber cómo la vamos a aprovechar, Qué contenidos tienen estos programas y cómo es la dinámica de esos programas transversales ahora en el ámbito virtual. Gracias secretaria, un abrazo para ti, Gracias presidente.

PRESIDENTE: Gracias concejal tito. Tiene la palabra el concejal Leonardo mancilla.

INTERVENCION: HC. LEONARDO MANCILLA. Buenos días de nuevo, muchas gracias presidente, doctora Ana Leonor. Para el COVID nadie estuvo preparado y eso nos tocó al mundo, no solo a Bucaramanga, sino al mundo. Yo he escuchado, el tema de la cobertura del 97% y estoy de acuerdo pero creo que la cobertura no quiere decir qué eso sea la calidad de el estudio, podemos estar cubiertos y estar grandes y el tema de la educación pública es la más afectada por la misma desigualdad que vivimos en este país que no hay internet, que no tenemos los recursos para tener computadores y hoy las mamás o los padres son los profesores de estos niños. Lamentablemente eso es lo que pasa. y hay mucho analfabetismo a veces en los padres para que puedan tener su educación, porqué; porque el niño que no tiene computador tiene qué ir a reclamar unas copias y su padre es prácticamente tiene que ayudarle hacer su tarea, esa es la realidad. Entonces la calidad del estudio hoy ha estado llamémosla entre comillas, no Es la adecuada. Yo quiero saber que como secretaría de educación tienen un plan alterno para ayudar a Elevar esa calidad de estudio o si van a calificar el niño por esos 3 o 5 meses que no estudiaron, como lo van a calificar, porque ese niño no va a llegar con un buen aprendizaje cuando se reinician las clases, se está hablando de que en Octubre se reinician las clases, eso es algo que dice el gobierno nacional pero no lo sabemos. Yo quiero saber una cosa, primero cuántos niños tienen hoy internet, de esos que tienen hoy internet, A cuántos hemos debido ayudar con computadores, llámese de la alcaldía o de otros centros gubernamentales y cuántos niños nos hacen falta. La alcaldía Cuántos computadores ha donado, la

nación Cuántos ha donado, la gobernación Cuántos a donado y Qué cantidad de niños nos hacen falta. Si el primero de agosto se reabren los colegios, Cómo va hacer esa apertura, bajo qué distancia van a estar estos niños, porque un colegio que tenga 30 alumnos en un espacio de 20 o 30 metros cuadrados, como se va a dar ese estudio de estos niños, como se va a dar esa distancia. Los niños que no puedan ir por problemas médicos, Cómo van a seguir sus estudios, Cómo tenemos planeado eso, cómo van a seguir estos niños que por problemas médicos no van a poder acudir directamente a los colegios, Cómo van a hacer con ellos. Yo quiero saber también, Ahorita se va a venir el tema de los cupos escolares, mi recomendación y mi sugerencia es que estos cupos se den a la menor distancia de dónde viven estos jóvenes y estos niños de la ciudad. Porque; porque no podemos tener aglomeraciones En el transporte y si colocamos a darle un cupo acá en la normal de señoritas, a niños del Norte de la ciudad, del sur, de arriba de la comuna 14, Pues no creo adecuado, sí me gustaría saber bajo qué criterios se van a dar esos cupos. Mi sugerencia de nuevo, doctora Ana Leonor; es que sé de, dónde más cerca vivan estos niños que obtienen estos cupos escolares. yo He escuchado cuando su Merced dijo que había un convenio con unas instituciones de los curas, o con los padres digámoslo así. Y miren que son los colegios más apetecidos, San José de La sallé, Gabriela Mistral. No sé si la Secretaría de Educación ha hecho un estudio porque el nivel educativo es tan bueno con estos convenios, porque el nivel educativo religioso llamémoslo así, es el mejor y si es tan bueno porque no acogemos el resto de colegios para que el nivel educativo crezca o sea, porque estos convenios a mí me parecen genial. Los colegios Gabriela Mistral, San José de La Salle y salesiano. Son ejemplo hoy de un nivel educativo para el resto de la ciudad. Regáleme un segundo perdón. Otra cosa que me llamaba la atención. Es si a partir de que se reabran los colegios, Cómo se va hacer con los contagios del transporte escolar, Cómo se hizo en estos meses, si se le va a dar, si esos contratos se suspendieron, si se le cancelaron, me gustaría saber. O bajo qué criterio van hacer los otros contratos. Porque ahorita, Si vemos hay niños que quedan aglomerados, quedan apretados dentro de estos buses, dentro de estas busetas. Cómo van a contratar los otros transportes escolares, porque hay unas medidas que dicen que a un metro o dos metros y sí

estaban apretaditos estos niños cuando se iban de su casa y hacia el colegio. Nos va a tocar utilizar dos o tres buses más o 3 busetas más, quiero saber cómo se va a planear estos contratos Y si estaban suspendidos los contratos, Cómo se van a reajustar de acuerdo a este transporte escolar. Esas son mis preguntas, mis sugerencias. Muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: gracias honorable concejal Leonardo tiene la palabra el honorable concejal, secretario sigue la concejal marina.

SECRETARIO: ya le reviso presidente, sigue, si la honorable concejal MARINA, luego el honorable concejal LUIS AVILA y después JAVIER AYALA.

PRESIDENTE: honorable concejal MARINA.

INTERVENCION: HC, MARINA DE JESUS AREVALO. gracias presidente, bueno doctora Ana Leonor, Yo quería Antes que nada, quiero nuevamente ratificar la buena gestión Qué ha hecho la secretaría de educación en buena hora, desde el cuatrienio anterior, desde que le dimos una orientación diferente a este, yo diría que flagelo porque realmente hasta ahora sigue siendo un flagelo de la sociedad, mientras nosotros no emprendamos acciones claras con respecto de lo más importante que requieren los niños, Qué es absceso la educación, no solamente Colombia, si no todos. Doctora Ana Leonor los hechos no me dejan mentir en el sentido de que usted ha logrado hacer la mejor gestión de los últimos años, en materia de educación. y uno de estos principios ha sido el principio Qué debe tener cualquier gestor, en este caso usted, el alcalde y la administración pública. Qué es la autonomía de la gestión. si a un ejecutivo no le dejamos el derecho que le corresponde de que sea él el que determine con quien trabajar, como trabajar, con quién contratar, pues ahí es donde las cosas se empiezan a volver una mixtura y los que van a salir perjudicados son nuestros niños del futuro. y esta Claridad se la hago en sentido de las anteriores intervenciones de la mía propia y de todas las que hagamos. Al consejo le corresponde hacer un control político, con quién contraté usted, A, B, C, la que le va a responder a los entes de control y a los ciudadanos es usted. Le Quedaría muy mal a Marina Arévalo como concejal, ir a decirle y desde luego a mis 18 compañeros, le recomiendo a fulano, le

recomiendo a zutano, le recomiendo a perencejo. y esto yo creo que es una mínima actitud de todos, una mínima Norma de conducta que los ciudadanos están esperando. todas las críticas bienvenidas sean, Pero en ningún momento nosotros podemos empezar a volver a épocas anteriores, donde el que trabajaba allá, o el que funcionaba allá, o el que contrataba allá, era el recomendado mío porque ahí se desbarata el verdadero propósito que cada uno tiene que cumplir. Entonces por eso resaltó, que los buenos resultados que hoy tiene la ciudad. Como lo dijo el concejal Nelson Mantilla. Cómo lo celebra la ciudad Porque si hay unas prioridades Como la educación flotó de un le tardó en el que venía consumido. Después de esto hago la claridad porque quiero referirme a dos cositas para que usted si no tiene la forma acá, usted me lo va a enviar después en una respuesta. Y me refiero básicamente a su último cuadro de ejecución presupuestal, en donde noto con preocupación en esa Claridad el detalle que usted da, nosotros llevamos ya en este primer trimestre con una, digamos, correspondencia matemática de un presupuesto ejecutado en un 25%. Esto mira mucho la fortaleza de planificación que tiene la secretaría de educación. Porque vamos de manera lineal. Ayer lo decía en cultura, porque si me quede un poco preocupada con la secretaría de cultura, habían unas estrategias que ya tenían consumido el 75%. Me imagino que el doctor Néstor no lo responderá. Cosa diferente veo aquí, sin embargo sí me gustaría doctora que como nosotros trasladamos rubros o cifras del 2018 a 2019. De 2019 a 2020. Pues es importante particularmente en aquellas del 2018 Qué expiraron en teoría, en el ejercicio fiscal en diciembre del 2019. Que nos regalara detalle de la contratación con esas cifras o sea que con esas cifras que se adicionaron al presupuesto específicamente A qué se dedicaron esas cifras. Y eso no lo puede regalar y vuelvo y Le repito con el único propósito de hacerle un control político, respetando las decisiones que usted como cabeza de esa secretaría haya tomado en ese sentido. Y mi siguiente punto tiene que ver con la parte inicial de su informe. Sobre el cual quisiera Resaltar lo siguiente: doctora. Nosotros vamos empezando y aquí quisiera que el concejal Danovis estuviera Muy atento a lo qué le voy a decir, porque si me deja un tanto, una tristeza y un sin sabor. que nosotros firmamos unos convenios educativos, creo que están en la página 4. Unos convenios en donde el municipio aportó $ 2.938.002.024. Y de esos convenios

que nosotros lo revisamos señores concejales. En esa lista de 13 instituciones solamente tenemos a la UIS, a las unidades tecnológicas y pudiéramos decir que a la ESAP, digamos que beneficiando a esa población estudiantil. Y eso nos lleva a establecer que el 33% de esa cifra del municipio se dedicó a estas tres instituciones que yo les digo. Quiere decir que el 67% restante se lo llevaron las instituciones privadas y señalando particularmente que la Manuela Beltrán se llevó el 24%. Y uno diría si el estudiante quiere que haya un apoyo, en cuanto al costo de su educación, en cuanto a la beca, en cuanto a lo que el municipio les facilite para su estudio en la educación pública, entonces concejal Danovis, yo estoy segurísima que usted tiene una población estudiantil en la UIS, que les gustaría tener ese beneficio. Por lo que le corresponde al municipio priorizar de 3 instituciones yo diría que Solamente le dimos a 2,5, porque lo que se le dio a La sallé es muy poquitico. Yo diría que 2,5 o dos instituciones. De por sí que la educación privada en Colombia sopena de enmascarar su fundaciones, son de los negocios más rentables qué tiene el país. Y bajo ningún control porque esas matriculas tan onerosas eso no lo controla nadie. Tan onerosos son los costos de matrícula, que si uno revisa la historia de instituciones privadas que no digo cuales porque la respeto a todas. Son negocios que les han dado para que los que entre comillas, administran esas instituciones puedan crear grandes negocios en las empresas privadas. entonces a eso nadie le pone el cascabel, a eso nadie le preocupa, nosotros en lo que podemos controlar, yo pensaría y sé que los compañeros del Consejo me acompañan en esta iniciativa; que estos recursos se vayan exclusivamente para las instituciones públicas y le aseguro que conseguimos estudiantes que se beneficien. Y las privadas que como son fundación, acojan esos fondos sociales que tienen, que los tienen engordando, y se los dediquen a su población estudiantil si quieren tener este tipo de beneficios. Eso es básicamente como mi recomendación, por lo demás doctor Ana Leonor nuevamente decirle qué Reconozco su Liderazgo, la felicito, continué adelante, tengo otra duda que también se la dejó para que me la responda. Porque veo que del 2017 al 2018 se incrementó la inclusión de población con discapacidad en un 12%. Del 2018 al 2019 en un casi 12 un, 11.8. Pero usted misma nos señala qué del 2019 al 2020 decreció en un 1,33%. Me gustaría que

usted nos contara porque decreció. Porque estoy segura que fue una razón ajena a sus deseos y a la necesidad de la población de estudiar con discapacidad. Pudo ser el mismo COVID, pudo ser las dificultades para estar en clase. Entonces me gustaría y esto con el ánimo doctora de encontrar soluciones para que ellos sigan creciendo en su derecho a la educación. Gracias presidente.

PRESIDENTE: Gracias concejal Marina. Tiene la palabra el concejal Luis Ávila.

INTERVENCION: HC. LUIS AVILA. Muchas gracias presidente, un cordial saludo para usted, para todos los honorables concejales, doctora Ana Leonor y a todos los que nos siguen en las redes sociales. Doctora yo creo que usted siempre ha estado dispuesta A escuchar también mis Interrogantes y le agradezco siempre su disposición Y la felicito.la felicito porque ha venido haciendo labores a nivel de Educación y se ha esforzado por mejorar la educación a todo nuestro territorio. Estuvimos estudiando el plan de desarrollo; Bucaramanga equitativa, en el proyecto, la línea estratégica, 1 el componente 1. La educación de calidad garantía de una ciudad de oportunidades. Fui o presente en el plan de desarrollo para la administración, un proyecto estratégico que fue aceptado de manera acertada. Logramos impactar a 3.000 personas a través de un programa de educación virtual post secundaria, Qué proporciona conocimientos, competencias y habilidades para el empleo y el emprendimiento de un acuerdo al sector productivo de la región. Este proyecto estratégico es importantísimo, porque como lo decimos acá educación virtual, y es una educación virtual, donde nosotros tenemos que acaparar, todo ese sector productivo que va a beneficiar a nuestra región a nuestra ciudad, para qué el número de personas beneficiadas a través de este programa, proporcione los conocimientos y las habilidades propias y la habilidades necesarias para el empleo y el emprendimiento de acuerdo al perfil que nosotros manejemos. Por lo tanto estoy muy contento. Muy contento porque esta proposición fue aceptada y que yo sé que vamos a beneficiar a mucha población y que va a ser muy de la mano de la secretaría de educación, para poder encontrar este beneficio y sobre todo importante, para que se adecue a nivel de toda la población. Eso es lo más importante que necesitamos en este momento. Doctora yo siempre lo he

mencionado. a nivel de la educación primaria, nosotros necesitamos esos profesores de educación física. Porque es la fase 1 de la exploración de nuestros deportistas que podrán llegar a ser deportistas de alto rendimiento. Si no encontramos estos licenciados de educación física, encontramos diferentes instituciones de educación superior que podríamos hacer esos convenios y llevarlos a ellos, con sus proyectos de grado a que sean los docentes de estos alumnos, de estos estudiantes. Para que sea un personal capacitado, real, a quien llegue esta asignatura. Lucharé por ellos; porque es el momento de que nosotros tengamos de verdad, Esa formación deportiva, desde la primera edad y que luego ya pasen a las diferentes escuelas de formación deportiva. pero desde el colegio, es donde nosotros debemos inculcar esa formación deportiva y sobre todo nos hemos dado cuenta ahorita por esta situación que estamos viviendo, nuestros niños en estos momentos, lo voy a decir entre comillas, para qué no suene feo. Pero se nos Están volviendo perezosos. Porque están en sus casas y lo único que están haciendo es, con sus medios digitales, el celular, el computador y la fuentes a nivel Cibernético, pero no estamos haciendo Ninguna actividad física. Ahorita estamos reactivando ya media hora, que pueden salir; pero ese es el momento que nosotros debemos tenerlos para manejar de esta manera una formación a nivel deportiva. Algo importante también doctora Ana Leonor, Y es que yo fui junto con el presidente Jorge Rangel, fuimos llamados a estar presentes en la situación del colegio la normal. Lo de los profesores. Usted también lo expresó en su momento acá en su informe, tengamos en cuenta este tipo de medidas de prevención y sanción disciplinaria, para qué este tipo de situaciones, porque realmente no podemos salir a hacer un motín a nivel nacional, por este tipo de hechos bochornosos que se presentan, obviamente están las partes y están los diferentes los entes que tienen que tomar las decisiones. Pero hacerle ese seguimiento porque realmente debemos cuidar a nuestros niños y niñas a nivel de la educación. Otro punto también importante doctora es dar a conocer las medidas que vamos a tomar ahorita para la reactivación el primero de agosto. Es importante que miremos, y yo sé que usted es muy capacitada y ya creo que debe tener los protocolos y todo, pero que no vayamos a tener esas situaciones como la que se presentó Ayer, que ya menores de edad con COVID. Que Eso es lo que nosotros queremos

evitar en estos momentos. Pero también es necesario que reactivemos, que reactivemos la educación tanto a nivel de las diferentes instituciones y que sea presencial, porque Desafortunadamente la conectividad no nos está dando abasto para todos y la educación puede empezar a tener una curva descendente Qué es ahí donde nosotros tenemos que estar presentes en este, para que evolucionemos a nivel de la educación. Otra cosa doctora, que quiero que su Merced me recuerde es, nosotros estuvimos con ustedes, junto con el ingeniero Juan Carlos Cárdenas y a nivel del gobierno nacional hicieron entregas de unos computadores. Es viable o es posible que lleguen más computadores para poder beneficiar ciertos estudiantes o simplemente ya una cosa que recibimos que era la que nos correspondía para la región. Y felicitar también este programa que viene de las aulas virtuales, es algo muy novedoso, porque es un escenario adecuado para los estudiantes, para que aprovechen los mejores espacios a nivel de estudio, a dado mucha mayor compenetración a nivel de la educación y es importante que sigamos así. Doctora Ana Leonor, Yo sé que este proyecto puede inclinarse mucho hacia el lado de las unidades tecnológicas, y las diferentes instituciones. Igualmente cuente también con nosotros para el trabajo, la felicito también por su gestión doctora y estamos dispuestos a colaborar en lo que podamos desde el concejo de Bucaramanga. Muchas gracias doctora.

PRESIDENTE: gracias concejal. Tiene la palabra el concejal Javier Ayala.

INTERVENCIÓN: HC. JAVIER AYALA. Gracias presidente. Buen, para la doctora Ana Leonor un cordial saludo conozco sus capacidades del período pasado, bueno doctora yo solamente tengo unas inquietudes muy puntuales y pues pido disculpas si los compañeros ya las tocaron, porque he tenido problemas de conexión y no he escuchado bien las intervenciones de los compañeros. Doctora Ana Leonor, a ver en él informe suyo presenta un aumento en el 2020 a corte de marzo 31 del 2020 de 2.383 estudiantes, en los Colegios oficiales. Pero también se presenta un incremento en la matrícula oficial. Entonces yo sí quiero dejarle esta inquietud, si esto es cierto, se aumentó también el valor de la matrícula en los colegios oficiales. Pues en estos momentos de crisis, Consideró que no debe ser prudente aumentar las matrículas en los Colegios oficiales. Ya porque usted sabe lo que

estamos viviendo con el COVID 19. Pues es también complicado que en este momento haya ese aumento. Entonces yo quiero dejarle esa inquietud. Veo que hay un aumento de 2.383 estudiantes a corte de marzo 31 del 2020, pero a la vez también hay un aumento en las matrículas de estos colegios. Esa es mi primera inquietud. La segunda tiene que ver con la educación inclusiva. en diciembre 29 del 2018 el contrato 356 que se firmó, para la prestación de servicios de apoyo pedagógico en las instituciones educativas oficiales de educación básica y media del municipio de Bucaramanga, que reportan con estudiantes de discapacidad y/o capacidades o talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva. Este contrato tiene un valor de $393.000.000 Cuál es la pregunta qué hago yo en este momento. Se sigue dando estos servicios de apoyo pedagógico, De qué manera los están brindando con el tiempo de la cuarentena. Esa sería una inquietud. La segunda; de qué manera se está llevando a cabo el trabajo de apoyo pedagógico y didáctico en los estudiantes con discapacidad, para garantizar el acceso y permanencia. La tercera; cual es la estrategia para mantener la inclusión de niños con discapacidad. Hay un contrato firmado, que se firmó en años anteriores Y no sé si ese contrato en este momento se esté dando aplicación en este periodo de cuarentena. Entonces si quisiera que usted nos diera una claridad mediana, doctora Ana Leonor sobre este tema. Este otro tema ya lo han tocado varios compañeros la falta de conectividad y herramientas en el sector rural, por falta de tecnología, la gente del sector rural está sufriendo, muchos no tienen computadores, tema de conectividad es difícil. Entonces yo sé que eso ya lo tocaron otros compañeros. Pero también quiero dejarle la inquietud, doctora Ana Leonor y usted mire ese tema de conectividad y herramientas tecnológicas en la zona rural. Una inquietud, el primero de agosto la ministra de educación dice que los alumnos o los estudiantes vuelven a las aulas. Permanecen o vuelven creo que es presencial. entonces doctora a mí sí me queda una preocupación porque, pues habló como padre en este momento yo tengo dos hijas una de 10 años y una de 17 qué está en la UIS y otra pues en un colegio, haciendo cuarto y me preocupa porque va en aumento el tema de El contagio de El covid-19 en Santander. Entonces ya la ministra sacó que el primero (1) de agosto se retornan las clases Y de verdad que queda uno como padre bastante preocupado. Yo sé que habló en el nombre de todos los padres,

quedamos preocupados porque, pues llevar a nuestros hijos a un riesgo de que se contagien pues ningún padre quiere que pase eso. Entonces yo quería dejarle esas inquietudes. Felicitarla doctora Ana Leonor. Yo sé que usted ha hecho un trabajo desde la Secretaría de Educación con mucha seriedad, con mucha idoneidad, con mucha transparencia. y Quería dejarle esas inquietudes para que usted no las responda cuando tenga a bien. Presidente Muchas gracias por el tiempo y a todos un cordial saludo.

PRESIDENTE: Gracias concejal Javier Ayala. finalizamos intervenciones con el concejal Carlos Felipe Parra rojas.

INTERVENCIÓN: HC. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS. Gracias presidente, buen yo tengo tres puntos. El primero es en materia de contratación, Si bien es la discusión que se abre con la regionalización de la contratación. Yo creo que es muy valioso que lo veamos y aportar una expectativa diferente. En el sector de educación hay tres contratos muy importantes Qué son alimentación escolar, aseo y Transporte. la pregunta deberíamos privilegiar razones de regionalización para otorgamiento de esos tres contratos ,Eso ya lo ha abordado la ley y ya hay una razón de regionalización para otorgar condiciones diferentes al otorgamiento de un contrato. Pero el argumento de atrás es valioso y vale la pena descomponerlo lo que nosotros tenemos que preocuparnos es por lograr la mayor cantidad de beneficio con el mismo recurso si el mismo por ejemplo Ración alimentaria se puede obtener a un mejor precio con un contratista que no es de la región pero eso nos va a significar que le vamos a mejorar la ración a muchísimos estudiantes más pues esa es la mejor ración. y es un argumento impopular pero es un argumento que tenemos que ver pensando en el bienestar general que es el que nos convoca y no si es importante la clase empresarial de nuestra región pero lo más importante es poder cubrir la mayor cantidad de personas beneficiadas por un servicio. Entonces yo creo que el gran legado, la razón por la cual tanta gente votó por Rodolfo Hernández en su momento y luego por Juan Carlos Cárdenas y qué bien supo digamos convalidar la gestión la secretaría de educación es porque mientras en la gobernación estaba el escándalo de El PAE. En Santander teníamos prioridad oferente porque se logró bajar el valor del contrato de transporte a la mitad

y esos son logros por los cuales se reeligió una forma de hacer gobierno Ese es el gran legado tenemos que cuidar. y en esto le quiero manifestar la secretaria todo mi respaldo político en qué esa es la herencia que tenemos que cuidar. todo digamos que hay muchas cosas que se tienen que ajustar en otros temas Pero esto logra lo valioso y la razón por la cual mucha gente esta es la razón por la cual Didier Tavera estaba en casa por cárcel y Rodolfo Hernández puso un actor influyente en las elecciones de Bucaramanga. Ese fue el camino que los separó. Lo separó entonces pues aquí nosotros tenemos que cuidar ese legado. en segundo lugar quiero señalar que en el plan de desarrollo nosotros insistimos mucho en un punto que ya estamos listos para empezar a pensar en colectivo que es adoptar una estrategia para la violencia escolar y la victimización. Qué pasa por dos elementos; uno caracterizar la saber cuáles son las fuentes de violencia, saber cuáles son las naturalezas de esa violencia de los conflictos escolares y saber cuáles son las formas de resolución de conflictos dentro de los colegios, tener datos muy precisos sobre delitos como inciden en los colegios que nos permitan analizar mucho mejor estas circunstancias i2 plantear la estrategia de abordaje Más allá de digamos los abordajes típicos de a partir de psicólogos, abordajes digamos integral que implique que nuestras instituciones educativas sean más seguras y más amigables y mejores entornos adentro y afuera. Entonces celebró que esto ya esté incluido en el plan desarrollo. Tercer lugar Quiero poner en su consideración una conversación que tuve con la secretaria a partir de uniforme que preparamos con mi equipo y analizamos el caso de EL PAE y las opciones en medio de la pandemia. y digamos de todo el análisis que lo voy a poner en consideración de todos ustedes Lo voy a enviar a sus correos puedes nosotros sacamos algunas conclusiones Pero algunas preguntas también Qué es valioso responder las acá como un espacio de socialización la primera es nosotros teníamos la opción de escoger entre bono alimentario, me o Digamos como la lonchera. Y entre la lonchera estaba la opción de fruta o no fruta. yo pues muy incisivo llame a la secretaria le pregunté porque escogimos una y no la otra ella me dio unos argumentos que quisiera también que expusiera con el resto de mis compañeros y la opción de fruta también los argumentos sobre la fermentación de la fruta que creo que es valioso que se pongan acá porque lo peor que podemos hacer es digamos la crecida de la opinión

pública cuando preguntó incisivamente por un tema es no salirnos sino salir de frente a explicar la razón por la que se escogió está y no está ese está digamos que nosotros hicimos nuestro juicio y la pregunta que nos quedó es porque escogimos la modalidad de refrigerio versus la modalidad de Bono que para mí era mejor pero los argumentos fueron valiosos que expuso la secretaria. y En tercer lugar quiero digamos pues poner de presente lo que he conversado con el Ministerio de Educación en materia de bienestar y salud relacionado con El COVID .voy a contar compañeros las cifras del ministerio, se estima que la mortalidad materna puede aumentar entre 8 y 29% ,la mortalidad de menores de 5 años puede aumentar de 10 a 45% si se reduce la cobertura de servicios en general de educación, salud y materno infantil. Entonces nosotros aquí ante la crisis no podemos de ninguna manera reducir si no tenemos qué adaptar nuestros servicios y en general el sistema educativo y de la Alimentación escolar es parte de ello Entonces ellos tienen unos lineamientos muy claros y yo quisiera que se incluyeran en el plan de desarrollo los incluyeran pero que seguramente Tiene un plan de adaptación que implica recursos pues quisiera preguntarle a la secretaria. Por esos puntos y muchas gracias presidente y compañeros.

PRESIDENTE: gracias honorable concejal. Se acabaron las intervenciones. Doctora Ana Leonor, Le agradezco en general fueron muchas inquietudes que plantearon los concejales para que las contesté de manera escrita pero yo sé qué hay más cosas que puede contestar de una vez y pues tiene el uso de la palabra.

INTERVENCION: doctora Ana Leonor. Bueno señor presidente Muchísimas gracias. He escuchado con toda la atención que corresponde a cada uno de ustedes he tomado Pues también nota de cada una de sus inquietudes Y por supuesto van a tener el consolidado de las respuestas porque pues las inquietudes son importantes y merecen una profundidad de mi parte para tranquilidad de todos ustedes qué son la junta directiva digamos que representa a los ciudadanos de Bucaramanga. El primer punto que yo quiero digamos tocar es el tema de conectividad y tecnología. Efectivamente Bucaramanga Y el país tienen un rezago en estos temas, la Secretaría de Educación para contarles a ustedes, Recibió notificación del Ministerio de Educación en la primera semana de marzo

el cual eran los cursos con los cuales podríamos disponer para contratar la conectividad y por obvias razones en el momento que el 15 de marzo el señor presidente modifica el calendario escolar y salen a receso los estudiantes pues nosotros digamos, decidimos seguir avanzando en los temas técnicos pero no podíamos avanzar en los temas contractuales. Con la oficina de las TIC, con el ingeniero Edson obviamente por un mandato directo del señor alcalde Qué es un abanderado de los temas de tecnología, conectividad Y qué ha marcado su plan de gobierno y su plan de desarrollo, seguramente será un resultado muy exitoso de su gestión. pues empezamos analizar esa actividades y sólo hasta la semana pasada el Ministerio de Educación definió la posibilidad de brindar así cómo se brindó el PAE en casa, que fue una transformación total del tema de permanencia, Ahora nos van a permitir poder revisar la posibilidad de brindar conectividad a los estudiantes y exclusivamente para temas educativos. Hay comunidades que están esperando seguramente que les va a llegar una conectividad qué les va a permitir otro tipo de usos, eso es muy claro no se puede permitir porque son recursos de CDT que llegan a las 6 educativas a brindar conectividad para el acceso de los estudiantes ni siquiera para el acceso al área administrativa para llegar a casa exclusivamente con un portafolio cerrado. en esto pues obviamente ustedes saben que yo soy la que respondo por la contratación, lo mismo que el señor alcalde, Entonces estamos revisando cuál puede ser esa mejor opción, y mañana vamos a tener un encuentro con todos los operadores para saber qué portafolio nos puedan brindar y poder hacer ese proceso contractual y definimos finalmente Cuáles van a hacer las líneas. Porque Bucaramanga tiene asignado cerca de $ 815.000.000 de pesos para brindar la conectividad a las 47 instituciones educativas, a las 125 sedes. Y es un gran reto, sé que ustedes están preocupados por ese tema, pero me atrevo a decirles la educación no se puede reducir a que hay la posibilidad de un equipo de internet o que hay la posibilidad de un equipo de cómputo. ya la ministra nos está hablando del regreso con alternancia, y Recuerden que los seres humanos somos seres sociales, Así que se requiere la interacción social necesariamente y por eso estamos revisando también todo el tema en lo que va hacer probablemente esté regreso con alternancia. pero para no salirme del tema de conectividad y tecnología, pues primero estamos avanzando en Cómo se

puede proveer de conectividad a la población escolar más vulnerable con el marco legal y regulatorio que nos está entregando el Ministerio de Educación nacional. segundo con tecnología recibimos 2,200 portátiles que nos entregó COMPUTADORES PARA EDUCAR una gestión Qué hizo el señor alcalde, hicimos ya la solicitud para poder tener más equipos de cómputo, el alcalde hablaba de un reto de llegar a 20,000 equipos de cómputo en las instituciones educativas oficiales, en los próximos cuatro años. Sin embargo los rectores y los maestros tienen Claridad que no podemos depender en este momento eso hay que decirlo sin andajes, no podemos depender de lo que hemos denominado la virtualidad que yo lo denominó el uso de herramientas tecnológicas para llegar con la a las propuestas pedagógicas. Por eso se están utilizando de manera concertada con los padres de familia, la entrega de ayudas, La entrega del material pedagógico. El Ministerio hizo un giro de recursos a los fondos de servicios educativos y En días pasados en la primera semana de mayo, para que pudieran tener la posibilidad de sacar fotocopias, de realizar guías, si es del caso entregar textos escolares, material pedagógico y físico. y se ha establecido toda una cadena de apoyo para que al niño le llegue finalmente. Participan los líderes comunales, participan los padres de familia, los mismos maestros y cada institución pues va aterrizando esta posibilidad. Y por eso estoy dando unas cifra, donde Indicó que en este momento tenemos 76,000 estudiantes casi en 97 o 98% de la matrícula oficial. Atendida en esta modalidad de la educación en casa. esto es muy importante porque esa cifras son las cifras que me entregan 47 rectores de las instituciones educativas qué comparamos con el sistema de matrícula del SIMAT Y Que obviamente claro Hay que decirlo, gran reto gran complejidad, bien lo decía concejal Parra ahora en su intervención, la educación no se puede parar, la señora ministra y el presidente lo tiene muy claro, el alcalde lo tiene también muy claro, yo lo tengo muy claro, pero son la circunstancia que se han dado. Por eso duramos rápidamente en dos o tres semanas a brindar 1 posibilidad de Educación en casa y ahora Estamos pensando cómo va a hacer esa alternancia porque si de algo estamos seguros es que tenemos que convivir. Con el virus con el coronavirus y con el COVID. Tendremos que darnos las medidas básicas de distanciamiento social, en, el lavado de manos, el uso de tapabocas. son las medidas fundamentales que tendremos que

trabajar con la comunidad educativa, con los maestros y con los estudiantes. Entonces en temas de conectividad, espero en el siguiente informe pues contarles en que avanzamos en los equipos de cómputo, ya tenemos esos 2,200 equipos que se están dando en préstamo para qué a 14 sedes educativas los estudiantes de grado décimo y 11. Entonces en el tema de PAE; el PAE es un programa que ha sido revisado, he presentado toda la información la auditoría que ha iniciado la contraloría general de la nación, la contraloría municipal, la personería municipal, la procuraduría municipal, los veedores y absolutamente todos y quiero decirlo el PAE de Bucaramanga sigue estrictamente los lineamientos que nos ha dado las circulares que ha emitido el Ministerio de Educación nacional. Recuerden que es una estrategia de permanencia que inicialmente el 16 de marzo emiten una circular, la circular uno; donde dicen que no podemos entregar el PAE porque es una estrategia de permanencia y el 25 de marzo sale una circular la 006 Qué indica qué podemos así como se va a poder hacer con la conectividad entregar el PAE en emergencia. Y digo en emergencia porque cuando alguien dijo que se entregue en casa, no podemos creer que se esté entregando casa A casa si no se estableció todo un protocolo que fue validado con el mismo Ministerio de Educación nacional. Y Escogimos la opción de los refrigerios industrializados realizando un análisis minucioso porque igual como ustedes entenderán cuándo nos hablan de la palabra opción, pues tenemos que revisar si se podía entregar un mercado que era un mercado para la ración del niño. Que necesitaría que llegara a casa, se preparara y se tuviera una disciplina total para que efectivamente sólo se entregará al escolar que recibe el programa de alimentación escolar. O El bono que en algunos municipios remite, se hace su redención en las cadenas de Mercado de tiendas y supermercados. Pero Bucaramanga escogió la ración industrializada. Primero; porque no modificó el contrato, no teníamos que modificar los contratos vigentes y la ración industrializada estaba dentro de la operación normal sin COVID del PAE. Dos; porque nos permite llegar con un producto diseñado para los niños. Y tres; porque no requiere ningún tipo de preparación. Entonces el PAE para los niños, los productos deben ser consumidos por los niños. Estamos publicando semanalmente Desde hace dos o tres semanas las fotos con los productos que entregamos, el menú diario, las fechas de vencimiento y los lotes para la

trazabilidad de cada uno de los productos. Tuvimos inconvenientes y los conoció la opinión pública y hemos rendido las cuentas, se han hecho los procesos y si han hecho también todas las mejoras. En este momento y desde el principio los alimentos que entregamos estaban dentro de las fechas de vencimiento correctas y hemos hecho todos los esfuerzos para evitar cualquier tipo de afectación y los alimentos que se entregan tienen que cumplir con todas las características de idoneidad y calidad correspondiente Qué son verificadas por la interventoría de la universidad industrial de Santander. Entonces alguno de ustedes me preguntaba de quejas que a los niños no les entregan el complemento, el refrigerio industrializado. Nosotros tenemos 33.879 titulares de derecho, cuando los titulares de derecho no se acercan a reclamar el producto, pues aplicamos el proceso de suplencia, el cual les voy a entregar a ustedes para que puedan revisarlo, conocerlo Y si tienen alguna inquietud de manera personal o particular los estaré atendiendo. Entonces ya hemos hablado del PAE, hemos hablado que efectivamente si estamos llegando a cerca 76.000 estudiantes. Y digamos otro tema que es muy importante que quiero también dejar esbozado en ésta última intervención, pero estaré explicando de manera mucho más amplia en el documento que les allegare, sobre el tema de la educación superior. El concejal barajas en algún momento me decía qué estamos pagando 10.000.000 de pesos por matrícula me hablaba de 94 estudiantes, nosotros estamos atendiendo 932 estudiantes y la inversión del municipio está cercana a los 3000 millones de pesos. la concejal Marina nos estaba haciendo una precisión sobre de alguna manera poner el foco para aumentar los beneficiarios, las personas que reciben este subsidio en las instituciones de educación pública, sea la UIS, las UTS, la ESAP ahí también está la Universidad Abierta y a distancia, que también forma parte de este portafolio. Yo quiero contarles a ustedes pero también se lo voy a explicar más a profundidad Y es que el municipio lo que ha hecho hasta el momento, Obviamente con el sello de el ingeniero Cárdenas estaremos presentando próximamente, y El municipio lo que ha hecho, es que invita a las instituciones de educación superior a que presenten su oferta. En el comité de educación superior que lo conforma el señor alcalde, la secretaria de educación, la subsecretaría de educación, la secretaria de Hacienda, la secretaría jurídica que revisa. Lo que hemos hecho es

revisar en esa oferta Cuáles son los programas más pertinentes para la vocación productiva regional y se publica la oferta para que sean los potenciales beneficiarios los que escojan en esa bolsa que se constituye Cuál va a ser la solicitud que hacen. Entonces con la UIS logramos en los últimos años tener un convenio para los estudiantes que hacen la formación presencial. Y el número de estudiantes que tenemos son los que aplicaron a la oferta y pasaron digamos con los estándares que la UIS tiene. Entonces todo esto será obviamente susceptible de mejora claro que sí. pero es muy importante que ustedes sepa que quién escoge Cuál es el programa que aspira es el potencial de beneficiarios efectivamente para que haya esa oportunidad Y esa Claridad y dentro de ese tema de la educación superior, nosotros dentro de esa convocatoria cumplimos paso a paso lo que el acuerdo municipal en su momento determinó, el dice cuáles son los requisitos generales que tienen que cumplir todos los requisitos específicos que le dan digamos esa posibilidad de acercarse más a obtener ese subsidio. que para alguna de las preguntas que hacían uno de ustedes era que Cubría; cubre el 100% de la matrícula y el 70% básicamente lo paga la administración y cerca el 30% lo está entregando la institución de educación superior a mí me alegra mucho lo que se aprobó en el plan de desarrollo, porque nos va a permitir tener una mayor cobertura seguramente y responderle a muchos de aquellos estudiantes amigos que hoy en día están tan preocupados, por qué Va a pasar después de que se gradúen este año y llegué un 2021 que seguramente va a ser un 2021 con mucha dificultades en todos los órdenes y que incluso para cada uno de nosotros y de nuestra familias pero habrá que seguir adelante. Y concluyó para no extenderme más, otra de las preocupaciones grandes, hablamos de conectividad y equipos, hablamos del PAE, hablamos de educación superior, el último punto que yo puedo mencionar es esa preocupación que ustedes tienen por el regreso el primero de agosto. Es la misma que yo también obviamente tengo. Es una gran responsabilidad y Que estamos haciendo, Ya que la directiva ministerial 11, la directiva ministerial 12, nos da el direccionamiento de Qué se debe hacer en términos generales en el sector oficial y en el sector privado. Lo primero que estamos revisando en el sector privado es una posible modificación al calendario escolar que nos permite el decreto 660 que emitió el presidente y sus ministros, Para poder

establecer que ya gastamos Todas las semanas excepto la de octubre, es necesario ver porque antes de abrir las sedes educativas Tendremos que tener esas jornadas desarrollo institucional. 2 aquí va a primar todo el tema epidemiológico y la autoridad sanitaria será la que Finalmente nos diga se puede o no se puede. Yo estoy reuniéndome desde el inicio de esta crisis con los rectores, ellos van a tener una voz muy importante para poder definir porque abrir las sedes educativas va a tener Impacto en movilidad, por el transporte escolar, tiene impacto en PAE, va tener también impacto en las cifras de control de la pandemia, Tendremos que establecer los protocolos de bioseguridad, ustedes preguntaban con Qué recursos, nosotros en el plan de acción que definimos tenemos unos recursos para poder adquirir los elementos de protección y de bioseguridad básicos que requieren nuestros estudiantes, estamos haciendo gestión con el Ministerio de Educación porque los maestros también que asistan tendremos que brindarles estos elementos, estamos haciendo la caracterización de cada institución educativa sobre sus maestros, la comorbilidades que puedan tener en un momento dado pues las personas mayores de 60 años y personas que tengan riesgos de comorbilidad como hipertensión, diabetes, obesidad, cáncer, etc. no pueden y eso hay que ser muy claro, no pueden regresar seguramente a partir del primero de agosto. De mi parte pues estamos haciendo un esfuerzo técnico, serio, riguroso Para que podamos regresar de la mejor manera y además ya sostuve un dialogo con los secretarios del área metropolitana, de Barrancabermeja y de Santander, para poder revisar esos protocolos y tener decisiones comunes. Ha sido una invitación del ingeniero Juan Carlos Cárdenas de Manera permanente él ha estado liderando eso. En las demás medidas que se han tomado y con ASOCAPITALES estamos reunidos los secretarios de Educación y con socios de ASOCAPITALES estamos trabajando con el apoyo de unos pilotos que han venido trabajado ciudades como Barranquilla y Cúcuta, con el banco interamericano de desarrollo y con UNICEF. Porque definitivamente cuando abramos la alternancia tenemos qué ser muy seguros por encima de todo preservar la vida y dos de según brindando el derecho a la educación. Eso es lo que yo tengo para comentarles, les agradezco realmente su amable atención y espero pues poder responder en los próximos días a fondo todas estas importantes solicitudes, críticas, que recibo Pues siempre para mejorar y obviamente dentro del respeto y la

consideración que debemos tenerles a ustedes y como funcionaria pública también lo merezco. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchas gracias a usted doctora Ana Leonor. Señor secretario continuamos con el orden del día.

SECRETARIO: sí señor, presidente entonces; sexto: lectura de documentos y Comunicaciones. No hay comunicaciones para dar lectura el día de hoy señor presidente.

PRESIDENTE: continuamos con el orden del día.

SECRETARIO: séptimo: proposiciones y asuntos varios. Frente a este punto hay una proposición señor presidente, que fue la que quedó en curso o en trámite o que se dispuso ayer y fue retirada para ser concertada entre varios honorables concejales.

PRESIDENTE: listo secretario ya concertaron los honorables concejales.

SECRETARIO: Sí señor presidente. yo quería era preguntarle al honorable concejal Carlos Parra, que él me envió dos proposiciones , entonces que me confirme si es la misma y si la que vamos a instaurar, leer y debatir, es la última, de las dos que me acabo de enviar hace unos momentos.

INTERVENCIÓN: HC.CARLOS PARRA. Sí Son la misma proposición. La diferencia es que en una está el compañero Carlos Barajas y en la otra no. Por comunicación todavía no me ha confirmado, pero es la misma proposición.

SECRETARIO: Ah bueno perfecto.

INTERVENCIÓN: HC.CARLOS PARRA. Ya la confirmación de él. Pues ya lo llamó para que me confirme.

SECRETARIO: perfecto. Entonces presidente. Ya está la proposición con la concertación y la unificación de las demás proposiciones y de los honorables concejales para la respectiva si su Merced y los honorables concejales lo consideran darle lectura o discutirla y aprobarla en su defecto.

PRESIDENTE: Vamos a darle lectura y la sometemos a aprobación.

SECRETARIO: proposición: Bucaramanga junio 4 del 2020. Proposición de debate de control político, sobre la problemática de aumento de las tarifas de servicios públicos, de, energía y Acueducto. Mediante la presente proposición de acuerdo al reglamento interno del concejo de Bucaramanga, Me permito Solicitar a debate a control político sobre la problemática de aumento de las tarifas de los servicios anteriormente mencionados, Para lo cual me dirijo ante los honorables concejales con el propósito de citar a debate de control político a la Doctora; NAYARIN SAJARAY ROJAS TÉLLEZ. Secretaria de Hacienda del municipio de Bucaramanga. Al doctor JULIÁN FERNANDO SILVA CALA secretario de planeación del municipio de Bucaramanga. EDSON ANDRÉS GÓMEZ CÁRDENAS Asesor de la oficina de las TIC. A la doctora MABEL GÓMEZ PINTO. Jefe de la unidad técnica de servicios públicos. Y a los representantes legales o sus delegados de las empresas; VANTI, ESSA GRUPO EPM, Acueducto Metropolitano de Bucaramanga (AMB). Para control especial. De igual forma invítese a la comisión de regulación de energía y gas, la comisión de regulación de agua potable y saneamiento básico, a la defensoría regional Santander, a los vocales de control social del comité de servicios públicos domiciliarios de cada servicios públicos de municipio determinando por cada comité y a la superintendencia de servicios públicos, a la comisión de regulación de Comunicaciones y a la oficina de las TIC, CLARO, TIGO, MOVISTAR Y AVANTEL para que resuelvan el siguiente cuestionario:

1.1- para la Secretaría de Hacienda y planeación.

a- sírvase informar que acción administrativa y financiera han realizado en su despacho en conjunto con los municipios, para adoptar medidas de alivio económico que beneficien a los usuarios en el pago de los servicios públicos domiciliarios del municipio de Bucaramanga.

1.2- para la empresa VANTI, ESSA Y AMB.

a- sírvase informar Cuáles han sido los últimos cambios en la vigencia 2019 y 2020 en Las regulaciones emanadas por la GREC Y CRA.

b- Sírvase informar Cuál ha sido las solicitudes y quejas y recursos que han sido interpuestos por los usuarios sobre el cobro de servicios públicos que presta su empresa.

c- sírvase informar Cuántas de las respuestas de las quejas a los cobros han sido aceptadas y en consecuencia se han procedido a resolver
d- Cuáles han sido los mecanismos que se ha dispuesto en su empresa para dar trámite a las quejas
e- sírvase informar qué directrices han recibido por parte de la superintendencia y las comisiones de regulación para evitar incrementos en las tarifas.
f- sírvase informar Cuáles han sido las medidas adoptadas por su empresa que favorezcan a los usuarios.
g- en el transcurso de la vigencia 2020. Ha realizado suspensión y/o terminación de contrato de condiciones uniformes.
h- si el aumento en la tarifa de energía para los meses de febrero a marzo abril y mayo tienen relación con el aumento del precio de energía en bolsa, Qué acciones tomó la ESSA durante dicho periodo
i- sírvase informar cómo se han hecho las mediciones del consumo de los suscriptores de servicios públicos.
j- si no se ha podido practicar mediciones y en consecuencia se ha liquidado el valor con fundamento en promedio o con base en promedio de suscriptores o usuarios en circunstancias similares, por favor manifieste Cuáles han sido las razones que han imposibilitado la práctica de las medidas.
k- manifieste Cuál de las siguientes formas para establecer el valor del servicio; con base en consumos promedios, con base en el consumo promedio de los suscriptores, con base en aforos individuales.
i- manifieste si durante la vigencia 2020. han recurrido a algunas de las Tres formas para calcular el valor de servicio en ausencia de medición del consumo.
m- cuántos congelamientos han realizado sobre las tarifas de servicios públicos.
n- Cuáles han sido las determinaciones tomadas para garantizar la facilidad de pagos.
o- se ha continuado cobrando tarifas de recolección a aquellos empresarios que han tenido que cerrar sus negocios.
p- se ha garantizado el suministro continuo de agua a los tanques comunitarios.
Pregunta para la comisión de regulación de energía y gas y la comisión de regulación de agua potable y saneamiento básico:
a- Cuál es la regulación que rige el marco tarifario para la prestación del servicio.

b- Cuáles han sido las últimas modificaciones en La regulación.
c- en la emergencia Cuáles han sido las medidas adoptadas por su dependencia para evitar el aumento.
d- qué actuación administrativa ha realizado su dependencia para controlar y supervisar por parte de VANTI, ESSA, EPM Y AMB.
E- en la vigencia 2020 Se han encontrado irregularidades o errores de aplicación en el marco tarifario por parte de los grupos VANTI y ESSA EPM en el cobro de los servicios públicos y energía eléctrica. Pregunta.
f- sírvase manifestar si su dependencia hace seguimiento y verificación de las medidas practicadas por las empresas de servicios gas, energía y Acueducto.
Para la superintendencia de servicios públicos las preguntas son:
a- Cuáles han sido las actuaciones administrativas realizadas por su dependencia para garantizar el cumplimiento de La regulación emitido por la CREC.
b- en la vigencia Cuántos recursos de apelación se encuentran en trámite contra; VANTI, ESSA, GRUPO EPM.
c- en la vigencia se han encontrado irregularidades por parte del grupo VANTI y ESSA.
d- Por qué razón no se dio respuesta al derecho de petición formulado por el concejo de Bucaramanga, el día 7 de abril del 2020 por conducto de la secretaría general del Concejo de Bucaramanga en relación a la solicitud de intervención por la variación desmedida a los consumos facturados de los servicios públicos en Bucaramanga.
Pregunta para la defensoría del pueblo regional Santander.
a-Sírvase informar si se han recibido denuncias o quejas por parte de la comunidad contra las empresas grupo VANTI, Y ESSA.
b- sírvase informar qué actuaciones administrativas o judiciales se han realizado por su dependencia para que las autoridades y las empresas prestadoras de los servicios garanticen los derechos de los usuarios.
Pregunta para la unidad técnica de servicios públicos.
a- sírvase informar si ha recibido denuncias o quejas por parte de la comunidad en contra del grupo VANTI, ESSA, AMB.
b- Cuál ha sido la decisión administrativa y/o judicial de las investigaciones que ustedes han

adelantado para dar pronta respuesta a los servicios públicos de energía y de gas.
Pregunta para la unidad técnica de servicios públicos, comisión de regulación de comisiones y la oficina TIC, TIGO, CLARO, MOVISTAR Y AVANTEL.
a- qué estrategias están adelantando para garantizar la apertura de la señal de telefonía de media banda.
b- Contamos con medición del estado de la conectividad de la ciudad por comunas y corregimientos.
c- hay mediciones de satisfacción por la calidad del servicio de la plataforma de telecomunicaciones que se ofrecen hoy.
d- cómo se garantiza la conectividad de los estudiantes del nivel primaria, bachillerato y universitario del municipio de Bucaramanga. Para el acceso a clases virtuales.
e- Qué medidas están orientadas a mejorar la conectividad en la zona de los tres corregimientos de Bucaramanga.
f- cómo respondemos a las comunidades frente a sus reclamaciones de servicios públicos en materia de conectividad.
g- Existen programas adelantados por la administración municipal en conjunto con el gobierno nacional para garantizar el acceso a internet y telefonía en los estratos 1 y 2.
h- de acuerdo con lo anterior, cuáles son los programas y proyectos que pretenden adelantar la alcaldía a corto y mediano plazo, para mejorar la conectividad.
i- qué metas a corto plazo y sus indicadores plantea la alcaldía para ampliar la cobertura de telecomunicaciones en toda la ciudad.
j- tiene conocimiento la administración de las inversiones recientes de infraestructura tecnológica para mejorar cobertura y señal que los operadores CLARO, TIGO, Y TELEFONÍA MOVISTAR hayan hecho en la ciudad.
Presentado en la sesión plenaria del día 4 de junio del 2020. Por los honorables concejales ante el secretario general; WILSON DANOVIS JAIMES, CARLOS FELIPE PARRA ROJAS, CARLOS ANDRÉS BARAJAS, MARINA DE JESÚS DURAN, TITO ALBERTO RANGEL ARIAS, JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ, LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO, JAVIER AYALA MORENO Y ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES. Ha sido leída la proposición señor presidente en su totalidad.

PRESIDENTE: Gracias secretario. Honorables concejales aprueban la proposición leída por el secretario.

SECRETARIO: aprobada señor presidente. Entonces el Honorable concejal CARLOS ANDRES BARAJAS de una vez ahí manifiesta Y responde que también hace parte de la proposición y respectivamente todos los honorables concejales, aprueban la proposición leída y expuesta ahorita en plenaria virtual. Señor presidente.

PRESIDENTE: listo secretario no hay más proposiciones

SECRETARIO: hasta el momento, no tengo más proposiciones presentadas por los honorables concejales, señor presidente.

PRESIDENTE: Listo secretario agotado el orden del día.

SECRETARIO: ha sido agotado el orden del día Señor Presidente.

PRESIDENTE: agotado el orden del día, se levanta la sesión honorables concejales. Muy buen días para todos.
Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

Presidente:

JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO

Secretario:

HENRY LOPEZ BELTRAN

ELABORADO POR:

REVISADO POR: